



DIARIO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)
Mérida, Yucatán.

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SALVADOR SOLORZA CASTILLO.

AÑO CVII MERIDA, YUC., VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2004. NUM. 30,201

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

DECRETO NUMERO 546

REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO PARA LA EQUIDAD DE
GENERO EN YUCATAN..... 3

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA.

AUTORIZACION DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE TIPO
SOCIAL, DENOMINADO "FRANCISCO DE MONTEJO V" DE MERIDA,
YUCATAN 14

SECRETARIA DE ECOLOGIA.

SE OTORGA PLAZO PARA CONSULTA PUBLICA..... 16



PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	18
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL	24
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.....	30
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL	34
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL.....	36
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	41
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL.....	45
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	48
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.....	54
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR	57
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE DEFENSA	60
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	63

**GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO
DECRETO NÚMERO 546**

CIUDADANO PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN, A SUS HABITANTES HAGO SABER:

QUE EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 55 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, 1, 2, 6, 7, 9, 11, 32, 48 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y 4, 16 Y DEMÁS RELATIVOS DEL DECRETO 125 POR EL QUE SE CREA EL INSTITUTO PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO EN YUCATÁN, Y

C O N S I D E R A N D O :

Que con fecha veintiocho de mayo del dos mil dos, fue publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el Decreto número 125 de fecha veintisiete de mayo del dos mil dos, a través del cual se creó el organismo público descentralizado de la Administración Pública del Estado denominado "Instituto para la Equidad de Género en Yucatán", estableciendo en su artículo sexto transitorio la obligación de expedir su Reglamento Interior.

Que para cumplir con el precepto citado, he tenido a bien expedir el siguiente:

**REGLAMENTO INTERIOR DEL
INSTITUTO PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO EN YUCATÁN.**

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- El presente ordenamiento tiene por objeto reglamentar la organización y funcionamiento del Instituto para la Equidad de Género en Yucatán.

Artículo 2.- Para los efectos del presente reglamento se entiende por:

- I. Decreto: al Decreto número 125 del Poder Ejecutivo del Estado de fecha veintisiete de mayo del dos mil dos, por el que se crea el organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, denominado Instituto para la Equidad de Género en Yucatán.
- II. Instituto: al Instituto para la Equidad de Género en Yucatán.
- III. Consejo: al Consejo Directivo del Instituto para la Equidad de Género en Yucatán.
- IV. Directora: a la Directora General del Instituto para la Equidad de Género en Yucatán.
- V. Consejo Consultivo: al Órgano Asesor del Instituto para la Equidad de Género en Yucatán.

Artículo 3.- El Instituto tiene a su cargo el despacho de los asuntos que le encomiendan el Decreto y otras disposiciones aplicables.

Artículo 4.- El Instituto se sujetará a lo dispuesto en la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Yucatán, así como a los demás ordenamientos aplicables.

Artículo 5.- El Instituto y sus unidades administrativas conducirán sus actividades en forma programada con base en los objetivos, políticas, estrategias, prioridades y restricciones que establezcan el Plan Estatal de Desarrollo del Estado y el titular del Poder Ejecutivo, así como en los programas regionales, sectoriales, institucionales y especiales que estén a su cargo o en los que participe.

DEL CONSEJO DIRECTIVO

Artículo 6.- El Consejo Directivo es el órgano de gobierno del Instituto, se integra en términos de lo establecido en el Decreto y tiene las funciones que dicho ordenamiento le otorga, así como las que le confieran los demás ordenamientos aplicables.

Artículo 7.- El Consejo es la máxima autoridad del Instituto, sus determinaciones serán obligatorias para la Directora y las demás unidades administrativas del Instituto.

Artículo 8.- Corresponde al Consejo el ejercicio de las facultades y obligaciones señaladas en el artículo 16 del Decreto, así como el cumplimiento de las obligaciones que establezcan los demás ordenamientos aplicables.

CAPÍTULO II

Artículo 9.- El Instituto para realizar su objeto señalado en el artículo 4, tiene las atribuciones que le confiere el artículo 5, ambos del Decreto.

Artículo 10.- Para el estudio, planeación y despacho de los asuntos de su competencia el Instituto contará con los siguientes servidores públicos y unidades administrativas:

- I. Una Directora General;
- II. Una Jefatura de Administración y Finanzas;
- III. Una Jefatura de Planeación y Control de Gestión;
- IV. Una Jefatura de Fomento a la Equidad de Género;
- V. Una Jefatura de Vinculación Institucional y
- VI. Una Unidad de Asesoría Jurídica.

Artículo 11.- La Directora será nombrada y removida por el titular del Poder Ejecutivo del Estado y al frente de cada una de las jefaturas habrá una Jefa o un Jefe de Departamento, quienes asumirán la responsabilidad del funcionamiento de las áreas a su cargo y serán auxiliadas por el número de coordinadores de área que determine necesarios y de los servidores públicos que las necesidades del servicio requiera, de acuerdo a la organización interna aprobada por el Consejo y al Presupuesto de egresos.

Artículo 12.- Además de las señaladas en el Decreto, le corresponde a la Directora el ejercicio de las siguientes atribuciones:

- I. Presentar a la consideración del Consejo los proyectos y programas del Instituto;
- II. Despachar con su firma los acuerdos y la correspondencia del Instituto;

- III. Autorizar con su firma las asignaciones, permisos, licencias y autorizaciones que le competan;
- IV. Suscribir convenios y contratos, así como los demás actos jurídicos o administrativos en que se involucre al Instituto;
- V. Supervisar el ejercicio de las atribuciones de los titulares de las unidades administrativas del Instituto;
- VI. Formular los dictámenes, opiniones e informes que le sean requeridos por otras dependencias;
- VII. Determinar, dirigir y controlar la política interna del Instituto, con sujeción a los lineamientos que emita el Consejo;
- VIII. Proporcionar la información y el apoyo que le sea requerido por otras dependencias, en cumplimiento de su propio objeto;
- IX. Autorizar la ejecución de las acciones y los programas de simplificación administrativa, de modernización y mejoramiento de la administración;
- X. Resolver las dudas que se susciten con motivo de la interpretación y aplicación de este reglamento, así como los casos no previstos por el mismo;
- XI. Evaluar las actividades desarrolladas por el Instituto;
- XII. Las demás que le confieran el Decreto, las disposiciones aplicables y aquellas que le encomiende el Consejo.

Artículo 13.- Corresponde a las jefaturas de departamento el ejercicio de las siguientes funciones:

- I. Planear, programar, organizar, dirigir y evaluar el funcionamiento y el desempeño de las funciones correspondientes a la unidad administrativa a su cargo;
- II. Acordar con la Directora la atención de los asuntos relevantes que correspondan a su departamento;
- III. Suscribir los documentos relativos al ejercicio de sus atribuciones;
- IV. Formular el anteproyecto del presupuesto anual del departamento a su cargo;

- V. Coordinarse con los responsables de las unidades administrativas que sea necesario para el mejor despacho de los asuntos de su competencia;
- VI. Proporcionar información, datos y la cooperación que le sean requeridos al área de su competencia;
- VII. Coadyuvar en la ejecución de los programas de desconcentración y simplificación administrativa;
- VIII. Intervenir en los procesos de administración del personal a su cargo, de conformidad con la normatividad aplicable;
- IX. Recibir en acuerdo a los servidores públicos que dependan de su departamento y conceder audiencias al público sobre los asuntos de su competencia;
- X. Representar al Instituto en asuntos de su competencia y donde así lo requiera la Directora;
- XI. Vigilar la aplicación de los programas de ahorro de energía y de efficientización del uso de los recursos materiales y servicios que estén a su cargo;
- XII. Ejercer las demás facultades que le determinen otras disposiciones legales y administrativas, así como las que les confiera la Directora.

CAPÍTULO III

DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES ESPECÍFICAS DE LAS JEFATURAS

Artículo 14.- Es competencia de la Jefatura de Administración y Finanzas el despacho de los siguientes asuntos:

- I. Administrar con eficiencia los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto;
- II. Vigilar la correcta aplicación de las políticas y procedimientos para la administración de los recursos humanos, financieros y materiales y para la prestación de los servicios del Instituto;
- III. Dirigir y coordinar las actividades relacionadas con la admisión, contratación, cambio de situación y desarrollo del personal del Instituto;

- IV. Supervisar las actividades del registro, control y capacitación del personal, así como la permanente actualización de los mismos;
- V. Supervisar la oportuna y correcta elaboración de la nómina del personal del Instituto, así como su pago;
- VI. Vigilar y controlar el correcto y oportuno ejercicio del presupuesto de egresos asignado al Instituto;
- VII. Supervisar y controlar el registro contable de todas las operaciones presupuestales del Instituto, así como la de vigilar en todo momento su correcta aplicación;
- VIII. Vigilar que la documentación comprobatoria del gasto cumpla con las normas y requisitos legales para su pago;
- IX. Adquirir los bienes y contratar los servicios necesarios para el buen funcionamiento del Instituto;
- X. Suministrar los materiales y equipos que requieran las diversas áreas que conforman el Instituto;
- XI. Supervisar y administrar el sistema de control de inventarios de los bienes muebles propiedad del Instituto;
- XII. Vigilar la correcta y oportuna prestación de los servicios de correspondencia, archivo, impresión, intendencia, vigilancia y transporte, en las demás Unidades Administrativas del Instituto;
- XIII. Suministrar y administrar el control de bienes del parque vehicular del Instituto;
- XIV. Supervisar y vigilar el correcto control de bienes y artículos de consumo adquiridos;
- XV. Vigilar el adecuado otorgamiento a los trabajadores de las prestaciones que se contemplan en la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán;
- XVI. Autorizar, previo acuerdo con la Directora, la adquisición de los materiales y equipos solicitados por las áreas, apegado al presupuesto de egresos asignado y de conformidad a la legislación vigente;
- XVII. Autorizar, con base en las cotizaciones y el cumplimiento de la normatividad y previo acuerdo con la Directora, el mejor presupuesto para las obras de mantenimiento en el Instituto, de acuerdo con los requerimientos de las áreas;

XVIII. Autorizar la documentación generada en las unidades administrativas y oficinas dependientes de la Jefatura, que por su naturaleza lo requiera, así como las solicitudes de compras y prestaciones especiales para los trabajadores del Instituto.

Artículo 15.- Es competencia de la Jefatura de Planeación y Control de Gestión el despacho de los siguientes asuntos:

- I. Participar en la coordinación para la elaboración del Programa de Mediano Plazo en el marco del Plan Estatal de Desarrollo, siguiendo los lineamientos dictados por la Secretaría de Planeación y Presupuesto del Estado de Yucatán;
- II. Participar, a petición de la Directora, en el Comité de Planeación y en los Subcomités que operen en términos de lo establecido en el Reglamento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán y que tengan relación con los renglones prioritarios de atención a las mujeres;
- III. Participar en los informes de evaluación periódica que el Subcomité respectivo haga sobre el Programa Estatal para la Equidad de Género, a fin de dar cuenta de los resultados en el cumplimiento de sus objetivos, estrategias y políticas;
- IV. Coordinar la elaboración del programa operativo anual para su presentación a las Secretarías de Hacienda y de Planeación y Presupuesto, previa autorización del Consejo;
- V. Apoyar al Departamento de Administración y Finanzas en la elaboración del presupuesto anual, con base en lo aprobado en los programas operativos anuales de las unidades administrativas del Instituto;
- VI. Proponer las modificaciones y actualizaciones que se consideren convenientes para mejorar los procesos de planeación y evaluación;
- VII. Coordinar el diseño, operación y evaluación del Sistema Institucional de Información;
- VIII. Definir los lineamientos, procesos y requerimientos para integrar el Programa de Trabajo y el Presupuesto Anual del Instituto, vigilando el cumplimiento de las directrices establecidas por la Secretaría de Planeación y Presupuesto y por la Dirección General del Instituto;

- IX. Revisar y dar seguimiento a los informes de ejecución mensual de cada una de las jefaturas que conforman el Instituto, para verificar el cumplimiento de las políticas y lineamientos establecidos por el mismo para el logro de sus objetivos.

Artículo 16.- Es competencia de la Jefatura de Fomento a la Equidad de Género el despacho de los siguientes asuntos:

- I. Diseñar, en coordinación con la Jefatura de Vinculación Institucional, los programas de consulta y vigilancia de las políticas de apoyo a la participación de las mujeres en los diversos ámbitos de su desarrollo;
- II. Diseñar el sistema de capacitación, así como los contenidos y materiales que habrán de utilizarse en los diversos talleres de sensibilización en género y políticas públicas;
- III. Participar en los Subcomités de Planeación que se requiera para fungir como enlace del Instituto y favorecer la sensibilización de políticas públicas con enfoque de género;
- IV. Programar y ejecutar acciones a favor del respeto y conocimiento de los derechos humanos y de la mujer;
- V. Promover el seguimiento de los compromisos adquiridos por el Instituto con otros organismos, a efecto de institucionalizar la perspectiva de género.

Artículo 17.- Es competencia de la Jefatura de Vinculación Institucional el despacho de los siguientes asuntos:

- I. Promover y realizar eventos en celebraciones específicas relacionadas con los objetivos del Instituto;
- II. Promover y apoyar la participación del Instituto en exposiciones, ferias y eventos que favorezcan el logro de sus objetivos;
- III. Planear, supervisar y evaluar la elaboración de los materiales audiovisuales que el Instituto utilice en las campañas de sensibilización sobre equidad de género;
- IV. Elaborar propuestas de convenios de cooperación institucional;
- V. Planear, supervisar y evaluar la producción editorial y gráfica del Instituto;

- VI. Promover, difundir y apoyar los diversos servicios prestados por el Instituto;
- VII. Vigilar que se de publicidad a todos aquellos acontecimientos en los que participe el Instituto;
- VIII. Coordinarse y participar en las acciones relacionadas con los objetivos del Instituto, desarrolladas en la entidad por los diversos organismos del sector público y privado;
- IX. Apoyar en la organización de acciones especiales realizadas por otras áreas del Instituto.

Artículo 18.- Es competencia de la Unidad de Asesoría Jurídica el despacho de los siguientes asuntos:

- I. Asesorar y apoyar a la Dirección General, al Consejo y al Consejo Consultivo en los aspectos jurídicos que le soliciten;
- II. Proponer a la Directora los procedimientos, mecanismos y políticas que en materia jurídica se requieran;
- III. Representar, en calidad de apoderada o apoderado legal del Instituto, a la Directora en los diversos negocios contenciosos o administrativos que ésta lleve a cabo con motivo de su cargo;
- IV. Asesorar y supervisar la aplicación y cumplimiento del presente Estatuto y de las leyes;
- V. Elaborar o revisar los contratos y convenios que celebre el Instituto;
- VI. Colaborar y asesorar en la redacción, firma, aplicación e interpretación de los diversos documentos jurídicos que suscriba el Instituto con otras organizaciones y con el propio Consejo Consultivo;
- VII. Informar periódicamente a la Directora el avance de las actividades realizadas en el área específica que le corresponde;
- VIII. Participar en reuniones de trabajo para asesorar jurídicamente a las o los titulares de las Jefaturas del Instituto;
- IX. Apoyar en la redacción de documentos que analicen el marco jurídico vigente y su probable modificación.

CAPÍTULO IV

DEL CONSEJO CONSULTIVO

Artículo 19.- El Instituto contará con un Consejo Consultivo, que será un órgano asesor y de consulta en lo relativo a las atribuciones y funciones del Instituto, así como en los demás asuntos en la materia.

Artículo 20.- El Consejo Consultivo estará compuesto, como mínimo por cinco miembros y como máximo por quince, siendo necesario que la mayoría de sus miembros sean del sexo femenino y que dichos miembros representen a los diferentes sectores de la sociedad, a las organizaciones no gubernamentales, a las asociaciones civiles, así como a las instituciones académicas. Su designación recaerá en el Consejo, a propuesta de las organizaciones representativas de defensa de los derechos de las mujeres.

Artículo 21.- Los cargos en el Consejo Consultivo serán honoríficos y su Reglamento Interior determinará su estructura, organización y funcionamiento.

Artículo 22.- Los miembros del Consejo Consultivo durarán en su encargo tres años, pudiendo ser ratificados por el Consejo para que sigan en su encargo por otros tres años más.

Artículo 23.- Corresponde al Consejo Consultivo el ejercicio de las funciones señaladas en el artículo 24 del Decreto, así como el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los demás ordenamientos aplicables y estará facultado para elaborar su Reglamento Interno con la asesoría jurídica del Instituto, el cual deberá darlo a conocer al Consejo para su aprobación, dentro de los 90 días naturales a que rindan protesta.

CAPÍTULO V

DE LAS SUPLENCIA DE LOS TITULARES

Artículo 24.- La Directora será suplida en sus ausencias temporales de hasta 15 días por la titular de la Jefatura de Administración y Finanzas, y las mayores de este término serán suplidas por el servidor público que designe el Consejo.

Artículo 25.- Las o los titulares de las demás unidades administrativas del Instituto serán suplidos en sus ausencias temporales de hasta 15 días por el servidor público con jerarquía inmediata inferior que ellos designen; las ausencias mayores de este término serán suplidas por el servidor público que designe la Directora.

Artículo 26.- Los demás servidores públicos serán sustituidos en sus ausencias por el servidor público que designe el superior jerárquico inmediato.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Reglamento Interior entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

SEGUNDO.- Se derogan las disposiciones reglamentarias y administrativas que se opongan a lo dispuesto en el presente Reglamento.

TERCERO.- En tanto el Instituto para la Equidad de Género en Yucatán no expida su Manual de Procedimientos y Operación, su Consejo Directivo queda facultado para resolver las cuestiones que dicho manual deba regular.

POR TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y CIRCULE PARA SU CONOCIMIENTO Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN LA SEDE DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

(RÚBRICA)

C. PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA

**EL SECRETARIO GENERAL DE
GOBIERNO**

**LA DIRECTORA GENERAL DEL
INSTITUTO PARA LA EQUIDAD
DE GÉNERO EN YUCATÁN**

(RÚBRICA)

(RÚBRICA)

**ABOG. PEDRO FRANCISCO
RIVAS GUTIÉRREZ**

**MTRA. MILAGROS DEL PILAR
HERRERO BUCHANAN, M.C.**

Mérida, Yuc., a 10 de agosto 2004.

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO
HABITACIONAL DE TIPO SOCIAL
DENOMINADO "FRANCISCO DE MONTEJO V"
DE MÉRIDA, YUCATÁN.**

**PROMOTORA Y URBANIZADORA DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL
YUCALPETÉN S.A. DE C.V.
ING. ARMANDO DE JESUS PALMA VARGAS
APODERADO GENERAL
P R E S E N T E.**

En atención a su solicitud recibida el 20 de mayo de 2004 en la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda del Gobierno del Estado de Yucatán y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Fraccionamientos del Estado de Yucatán, tomando en consideración el dictamen emitido por dicha Secretaría y los informes del H. Ayuntamiento de Mérida a través de la Dirección General de Obras y Servicios, de la Dirección de Desarrollo Urbano y la Dirección del Catastro, del Gobierno del Estado de Yucatán a través de los Servicios de Salud de Yucatán, de la Secretaría de Ecología, de la Dirección del Registro Público de la Propiedad y Comercio, de la Secretaría de Protección y Vialidad; y de los organismos: Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, y Comisión Federal de Electricidad; el Ejecutivo del Estado:

Otorga la Autorización del Fraccionamiento habitacional de tipo social denominado "Francisco de Montejo V", ubicado en el predio urbano marcado con el número 218-Q de la calle 1 de la colonia Xcumpich de la ciudad y Municipio de Mérida, Yucatán, con una vigencia de tres años contados a partir de la fecha de la presente autorización, tal como dispone el artículo 37 de la invocada Ley de Fraccionamientos; al concluirse las obras del fraccionamiento o de cada una de sus etapas en su caso y una vez entregadas las obras al Municipio correspondiente, el solicitante quedará obligado a responder de los defectos ocultos de construcción que puedan aparecer en un plazo que en ningún caso podrá ser menor a un año de las obras que hubieran estado a su cargo, debiendo reparar estos defectos en un término de sesenta días hábiles contados a partir de la fecha en que fehacientemente se ponga en su conocimiento.

Mérida, Yuc., a 10 de agosto de 2004.

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO
HABITACIONAL DE TIPO SOCIAL,
DENOMINADO "FRANCISCO DE MONTEJO V"
DE MÉRIDA, YUCATÁN.**

Continuación, pág. dos.

Asimismo, el fraccionamiento en cuestión deberá sujetarse a las características y especificaciones señaladas por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda en el dictamen y planos anexos.

**ATENTAMENTE
GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN**

C. PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA

**SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**

ING. ENRIQUE MANERO MORENO

Publíquese los días 27 de agosto y 3 de septiembre de 2004.

Mérida, Yucatán, a 03 de Agosto del año 2004

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA**

La sociedad denominada Industrias Curator, S.A. de C.V., ha solicitado a esta Secretaría la autorización de Impacto Ambiental para la construcción del fraccionamiento denominado "Villa Magna del Sur", el cual se pretende desarrollar en los predios 340 de la calle 131 y 900 de la calle 46-C, ambos del fraccionamiento San Nicolás del Sur, de esta ciudad y municipio de Mérida, Yucatán.

El proyecto que se manifiesta consistirá en la construcción de un desarrollo habitacional de tipo social que estará conformado por 1,128 viviendas de uno y dos niveles. Asimismo, se contempla la creación de vialidades, áreas de comercio y áreas de donación. La superficie total del terreno donde se realizará el proyecto es de 434,534.020 m² y en la siguiente tabla se observan las áreas previstas para el desarrollo del mismo:

CONCEPTO	SUPERFICIE (m ²)
Total del polígono	434,534.020
Afectadas por las obras y actividades del proyecto	375,340.793
Vivienda	204,361.389
Comercio	79,482.015
Vialidades	91,497.389
Donación (Parque arqueológico)	59,193.227

La sociedad denominada Industrias Curator, S.A. de C.V está obligada a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental en su Modalidad General, para mitigar los impactos ambientales ocasionados; proponer las medidas para mitigar dichos impactos; adoptar las disposiciones de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.



Por tal motivo y con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 10 días hábiles, el Manifiesto de Impacto Ambiental en su Modalidad General que se lleva en el expediente marcado con el número 47/2004 para su consulta en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en la calle 64 No. 437 entre 53 y 49-A de la ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario comprendido de 9 a 14 horas, con el fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**


**M.I.A. LUIS JORGE MORALES ARJONA
SECRETARIO DE ECOLOGÍA**



PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****SALA CIVIL.****AUDIENCIA DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2004.****MINERVA DEL SOCORRO GARCIA ARGAEZ.****ORLANDO MOLINA ANCONA, COMO ALBACEA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR MINERVA DEL SOCORRO GARCIA ARGAEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL CONTRADICTORIO PROMOVIDO POR LA APELANTE, EN CONTRA DE LA SUCESION INTESTADA DE PRIMITIVO MOLINA CASTILLO, REPRESENTADA POR ORLANDO MOLINA ANCONA COMO ALBACEA DE LA SUCESION. TOCA 1475/2000. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

JORGE IVAN RODRIGUEZ PEON ALIAS JORGE RODRIGUEZ PEON.**COMERCIAL FERRETERA ARGOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.****ROBERTO GUTIERREZ CIBRIAN.**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO INDIRECTO PROMOVIDO POR COMERCIAL FERRETERA ARGOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL FERNANDO JOSE GUASCH MADAHUAR, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR JORGE IVAN RODRIGUEZ PEON ALIAS JORGE RODRIGUEZ PEON, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA QUEJOSA, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS, EN CONTRA DEL APELANTE Y DE ROBERTO GUTIERREZ CIBRIAN. EXPEDIENTE NUMERO 1699/2003. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

MARIA CECILIA DIAZ MILLET**CARLOS LUCIO GUTIERREZ MATOS****YOLANDA GONGORA PENICHE DE EVIA**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA SEÑORA MARIA CECILIA DIAZ MILLET, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR EL SEÑOR CARLOS LUCIO GUTIERREZ MATOS, EN CONTRA DE LA RECURRENTE Y DE YOLANDA GONGORA PENICHE DE EVIA. TOCA NUMERO 133/2004 SENTENCIA DE FECHA VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

GILBERTO MARTIN MEDINA.**VICENTE IZQUIERDO SOSA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR GILBERTO MARTIN MEDINA, EN CONTRA DEL AUTO PROBATORIO DE REMATE DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, VERIFICADO A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEÑOR VICENTE IZQUIERDO SOSA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION LUIS ALBERTO PECH TUN, EN CONTRA DEL CITADO RECURRENTE. TOCA NUMERO 142/2004. RESOLUCION DE FECHA VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

JOSE DOLORES LEON CABALLERO.

NELCI MARIA MARFIL CELIS.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.

OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.

PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR JOSE DOLORES LEON CABALLERO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE MATRIMONIO PROMOVIDO POR LA SEÑORA NELCI MARIA MARFIL CELIS EN CONTRA DEL RECURRENTE, DEL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, DEL OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD Y DEL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION. TOCA NUMERO 150/2004. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

BLANCA ESTELA HIDALGO VERDEJO.

JOSE MANUEL ALVAREZ AVILA.

JOSE MANUEL ALVAREZ HIDALGO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA SEÑORA BLANCA ESTELA HIDALGO VERDEJO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL OFRECIDA POR EL SEÑOR JOSE MANUEL ALVAREZ AVILA, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA, EN CONTRA DE LLA RECURRENTE Y DE JOSE MANUEL ALVAREZ HIDALGO. TOCA NUMERO 167/2004. RESOLUCION DE FECHA VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

MARIA EUGENIA DEL SOCORRO GUZMAN LOPEZ.

EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, COMO APODERADO.

MULTISERVICIO CHUBURNA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

RAUL ALFREDO CARDENAS ORTIZ.

MIGUEL IVAN CARDENAS CACERES.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO INDIRECTO PROMOVIDO POR MARIA EUGENIA DEL SOCORRO GUZMAN LOPEZ, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PROPIA QUEJOSA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADA Y CONTINUADO POR BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDIAN A LA PRIMERA INSTITUCION DE CREDITO NOMBRADA, EN CONTRA DE "MULTISERVICIO CHUBURNA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DE LOS SEÑORES RAUL ALFREDO CARDENAS ORTIZ Y MIGUEL IVAN CARDENAS CACERES. EXPEDIENTE NUMERO 549/2004 AUTO DE FECHA VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

JORGE HERNAN CARRILLO CUEVAS.

MARIA CONCEPCION MAGAÑA MATA.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR JORGE HERNAN CARRILLO CUEVAS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL RECURRENTE, EN CONTRA DE LA SEÑORA MARIA CONCEPCION MAGAÑA MATA. TOCA NUMERO 611/2004. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

FERNANDO DOMINGUEZ PEREZ.

JUAN JOSE ORTIZ SAURI.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR FERNANDO DOMINGUEZ PEREZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL RECURRENTE, EN CONTRA DEL SEÑOR JUAN JOSE ORTIZ SAURI. TOCA NUMERO 628/2004. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

ELMA RUBI GONZALEZ SOSA.

ROGER RUBEN GONZALEZ ASCENCIO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA SEÑORA ELMA RUBI GONZALEZ SOSA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA RESOLVER EL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES Y ACTUACIONES PROMOVIDAS POR LA RECURRENTE A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, ROGER JESUS, RAJIV RACIEL Y JUAN PABLO GONZALEZ GONZALEZ Y A CARGO DEL CITADO GONZALEZ ASCENCIO. TOCA 643/2004. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL CUATRO.

GLORIA IRIGOYEN AYORA

PEDRO NOLASCO MARTINEZ ALCOCER

INVERBOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADORA UNICA GLADYS ROSSANA VILLARES MORENO DE BOLIO

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR GLORIA IRIGOYEN AYORA Y PEDRO NOLASCO MARTINEZ ALCOCER, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "INVERBOL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS, Y CONTINUADO POR GLADYS ROSSANA VILLARES MORENO DE BOLIO COMO ADMINISTRADORA UNICA DE LA SOCIEDAD ANTES MENCIONADA, EN CONTRA DE LOS CITADOS APELANTES. TOCA NUMERO 674/2004 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

VICTOR HERNAN MIJANGOS FLORES.

ABOGADO RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, COMO APODERADO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR VICTOR HERNAN MIJANGOS FLORES, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS OFRECIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ABOGADO RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA INSTITUCION DE CREDITO OFERENTE DE LAS PRUEBAS, EN CONTRA DEL RECURRENTE. TOCA NUMERO 700/2004. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

JUAN LUIS BORGES HEREDIA.

CLAUDIA ELIZABETH BASULTO DIAZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR JUAN LUIS BORGES HEREDIA, EN CONTRA DE UNA PARTE DEL AUTO DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA SEÑORA CLAUDIA ELIZABETH BASULTO DIAZ, EN CONTRA DEL CITADO RECURRENTE. TOCA NUMERO 875/2004. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

NORBERTO ARSENIO CHAN ROSADO ALIAS NORBERTO A. CHAN ROSADO ALIAS NORBERTO A. CHAN ALIAS NORBERTO A. CHAN R.-**LUIS CHAN CAMARA ALIAS LUIS CHAN YUPIT ALIAS LUIS REFUGIO CHAN YUPIT.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR NORBERTO ARSENIO CHAN ROSADO ALIAS NORBERTO A. CHAN ROSADO ALIAS NORBERTO A. CHAN ALIAS NORBERTO A. CHAN R., EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTITRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR EL JUEZ MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS CHAN CAMARA ALIAS LUIS CHAN YUPIT ALIAS LUIS REFUGIO CHAN YUPIT, EN CONTRA DEL REFERIDO RECURRENTE. TOCA NUMERO 1157/2004. SENTENCIA DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

LIMBERT ALBERTO GONZALEZ GUZMAN ALIAS LIMBER ALBERTO GONZALEZ GUZMAN ALIAS LIMBERTH ALBERTO GONZALEZ GUZMAN Y WILLIAM SAUL GONZALEZ GUZMAN ALIAS WILLIAM SAUL GONZALEZ GUZMAN.

BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO EN DERECHO MANUEL JESUS CONCHA MOTA.

AREMI XIOMARA GONZALEZ VAZQUEZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LIMBERT ALBERTO GONZALEZ GUZMAN ALIAS LIMBER ALBERTO GONZALEZ GUZMAN ALIAS LIMBERTH ALBERTO GONZALEZ GUZMAN Y WILLIAM SAUL GONZALEZ GUZMAN ALIAS WILLIAM SAUL GONZALEZ GUZMAN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO EN DERECHO MANUEL JESUS CONCHA MOTA, EN CONTRA DE LOS RECURRENTES Y DE AREMI XIOMARA GONZALEZ VAZQUEZ. TOCA NUMERO 1202/2004. RESOLUCION DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

CARLOS MANUEL MARTIN LOPEZ ALIAS CARLOS M. MARTIN LOPEZ.

ROSENDO ESQUIVEL PADILLA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EDGAR HERMINIO PEREZ NUÑEZ Y/O JOSE CONCEPCION MARTIN VARGUEZ.

TOCA A LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCION PLANTEADA POR CARLOS MANUEL MARTIN LOPEZ ALIAS CARLOS M. MARTIN LOPEZ, ANTE LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROSENDO ESQUIVEL PADILLA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EDGAR HERMINIO PEREZ NUÑEZ Y/O JOSE CONCEPCION MARTIN VARGUEZ EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA 1316/2004 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

AGUSTIN JERONIMO MARTINEZ GARNICA ALIAS AGUSTIN GERONIMO MARTINEZ GARNICA.

AIDA MARGARITA ENSEÑAT LOPEZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADA JULY ARACELLY UC PASOS.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR AGUSTIN JERONIMO MARTINEZ GARNICA ALIAS AGUSTIN GERONIMO MARTINEZ GARNICA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO

CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR AIDA MARGARITA ENSEÑAT LOPEZ, EN CONTRA DEL RECURRENTE. TOCA NUMERO 1359/2004. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

MARIA TERESA CACERES ORTIZ.

ISIDRO GERARDO BUENFIL ESCALANTE.

PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

TOCA A LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCION PLANTEADA POR LA SEÑORA MARIA TERESA CACERES ORTIZ, ANTE LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL SEÑOR ISIDRO GERARDO BUENFIL ESCALANTE, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 1360/2004. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

PEDRO NOLASCO MARTINEZ BUENFIL.

MATERIALES DIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL ENRIQUE BUENFIL VANEGAS.

TOCA A LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCION PLANTEADA POR PEDRO NOLASCO MARTINEZ ALCOCER, ANTE LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MATERIALES DIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL ENRIQUE BUENFIL VANEGAS, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 1361/2004. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

G Y G CASTALDI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENTE DE DICHA PERSONA MORAL, SEÑOR GONZALO CASTALDI MONSREAL.

VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LOS LICENCIADOS FERNANDO VALES TENREIRO Y/O MANUEL CASTELLANOS PUERTO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR G Y G CASTALDI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENTE DE DICHA PERSONA MORAL, SEÑOR GONZALO CASTALDI MONSREAL, EN CONTRA DE UNA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LOS LICENCIADOS FERNANDO VALES TENREIRO Y/O MANUEL CASTELLANOS PUERTO, EN CONTRA DE LA SOCIEDAD RECURRENTE. TOCA NUMERO 1362/2004. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

JOSE ANTONIO MIGUEL QUINTANA NORIEGA Y CARLA MARIA DE MARIA CAMPOS DE LA GARZA.

CHIP CELLULAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACION LA LICENCIADA EN DERECHO SILVIA VERONICA ARCEO FERNANDEZ.

TOCA A LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCION PLANTEADA POR JOSE ANTONIO MIGUEL QUINTANA NORIEGA Y CARLA MARIA DE MARIA CAMPOS DE LA GARZA, ANTE LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA CHIP CELLULAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACION LA LICENCIADA EN DERECHO SILVIA VERONICA ARCEO FERNANDEZ, EN CONTRA DE LOS INVOCADOS EXCEPCIONISTAS. TOCA NUMERO 1363/2004. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

JOSE ELIO PARRA CAMARA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA SEÑORA ALBA LUCELY GARCIA.

ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE ELDA ZURITA AZCORRA DE RICALDE Y CINTHIA SUE RICALDE ZURITA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR JOSE ELIO PARRA CAMARA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA SEÑORA ALBA LUCELY GARCIA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SEÑORA ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE ELDA ZURITA AZCORRA DE RICALDE Y CINTHIA SUE RICALDE ZURITA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ, EN CONTRA DEL CITADO RECURRENTE Y DE SU REPRESENTADA. TOCA NUMERO 1364/2004. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

DOLORES BRICEÑO MOO Y ABELARDO BRICEÑO TUN.

AMANDA VILLARREAL DOMINGUEZ.

TOCA A LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCION PLANTEADA POR DOLORES BRICEÑO MOO Y ABELARDO BRICEÑO TUN, ANTE EL JUEZ MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AMANDA VILLARREAL DOMINGUEZ, EN CONTRA DE LOS CITADOS EXCEPCIONISTAS. TOCA NUMERO 1367/2004. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

RICARDO TOSTADO MENA.

JUANA MARISA ROMERO DEL ANGEL.

PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

TOCA A LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCION PLANTEADA POR EL SEÑOR RICARDO TOSTADO MENA, ANTE LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA SEÑORA JUANA MARISA ROMERO DEL ANGEL, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 1368/2004. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

JESUS GASPAR PALMA CASTRO, JOAQUIN ROCHE DIAZ, RODOLFO SANDERS GUERRERO Y RUBEN MEDINA ACEVEDO.

JOSE MARIO PALOMEQUE COSGAYA, COMO ACCIONISTA DE INDUSTRIA SALINERA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CONTINUADO POR EL SEÑOR ARTURO PALOMEQUE ROCHE COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE COMPETIAN AL CITADO PALOMEQUE COSGAYA.

ABOGADO ANTONIO RUBIO GONZALEZ TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTE DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, QUINTO Y SEPTIMO DE LA SECCION DE COMERCIO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

TOCA A LOS RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS POR JOAQUIN ROCHE DIAZ, JESUS GASPAR PALMA CASTRO, RUBEN MEDINA ACEVEDO Y RODOLFO SANDERS GUERRERO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEÑOR JOSE MARIO PALOMEQUE COSGAYA, COMO ACCIONISTA DE INDUSTRIA SALINERA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CONTINUADO POR EL SEÑOR ARTURO PALOMEQUE ROCHE COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE COMPETIAN AL CITADO

PALOMEQUE COSGAYA, EN CONTRA DE LOS CITADOS QUEJOSOS, DEL ABOGADO ANTONIO RUBIO GONZALEZ TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTE DEL ESTADO Y DEL REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, QUINTO Y SEPTIMO DE LA SECCION DE COMERCIO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO. TOCA NUMERO 283/2004. NUEVA SENTENCIA DE FECHA VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

JOMANZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDUARDO CASTALDI GAMBOA.

MIRIAM TRUJEQUE MONSREAL DE RECIO Y CARMEN TRUJEQUE MONSREAL VIUDA DE CAMARA.

ROBERTO JOAQUIN MANZANILLA TRUJEQUE, COMO APODERADO.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR JOMANZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ROBERTO JOAQUIN MANZANILLA TRUJEQUE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA REFERIDA QUEJOSA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDUARDO CASTALDI GAMBOA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MIRIAM TRUJEQUE MONSREAL DE RECIO Y CARMEN TRUJEQUE MONSREAL VIUDA DE CAMARA, EN CONTRA DE LA SAOCIEDAD RECURRENTE. EXPEDIENTE NUMERO 312/2004. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

MERIDA, YUCATAN, A 26 DE AGOSTO DE 2004.

EL ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO AMELIA ABIGAIL CABRERA GUZMAN.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2004.

LAYDA BEATRIZ CAMARA VILLAREAL, FRANCISCO MARTINEZ PALMA, ARACELI PALMA BASTO, RIGOBERTO MARTINEZ KU.- juicio ordinario civil promovido por la primera por su propio y personal derecho como heredera y en su carácter de albacea de los juicios sucesorios de BERTA RAMONA RUZ CASTILLO ALIAS BERTA RUZ VILLAREAL Y ELSA MARIA VILLAREAL RUZ DE CAMARA ALIAS ELSIE VILLAREAL RUZ DE CAMARA, en contra de los tres últimos. Expediente 0814/2004.

ABOGADO JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, "BANCO SANTANDER MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO, ANTES "BANCO MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, CARLOS ALBERTO GONZALEZ HERRERA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. EXP. NUM. 1105/98.

LICENCIADO JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, "BANCA SERFIN" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EDGAR RENE PALACIOS TRUJEQUE, AGUEDA ELENA SOLIS VERA DE PALACIOS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos mencionados, interviniendo FRANCISCO JAVIER MOLINA FITZMAURICE como rematador cesionario de los derechos que le correspondían a la ciudadana Nery Yamile Peralta Manrique. Exp. No. 338/99.

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MANUEL JESUS BACAB BLANCO, SARA ALICIA ABAN CHI.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Siendo VILMA ARACELLY GONZÁLEZ FLORES rematadora en este juicio. Exp. No. 480/2000.

LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; "SCLQ", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, RAUL HUMBERTO PENICHE RODRÍGUEZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado de la segunda la cual es cesionaria de la tercera en contra del último nombrado, interviniendo el ciudadano Luis Antonio de Jesús Mimenza Medina como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la segunda mencionada. Exp. No. 597/2003.

GABRIEL DE JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ; BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN; AMADEO GAUDENCIO OLVERA CHÁVEZ; ELINA ISABEL ECHEVERRÍA GÓNGORA DE OLVERA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0725/2004.SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL CUATRO.

JOSE TAMAYO, EUSTQUIO BARRERA, HUMBERTO N. AMYUNI ALIAS HUMBERTO NASIB AMYUNI.- Diligencias de consignacion promovidas por los dos primeros a favor del tercero, representado por el señor Fauzi Amyuni Selem como su apoderado general, interviniendo la señora María Joaquina Nieves Viuda de Tamayo en su carácter de cónyuge del primero. Exp. 159/89.

YULIET ANGELINA SANGUINO CETINA; PABLO FELIPE CAAMAL MEJÍA; JOSÉ ANTONIO CANCHÉ TUYÍN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe y ejecute en su caso un convenio transaccional de desocupación y entrega que celebraron respecto del predio marcado con el número QUINIENTOS TREINTA Y CINCO de la calle CUARENTA Y NUEVE del Fraccionamiento JUAN PABLO II de esta ciudad. Expediente 0984/2004.

MARÍA TERESA CÁCERES TÉC DE ARGAEZ; BERNARDO ARGAEZ NÚÑEZ; JUAN XAVIER SALAZAR DÍAZ; CARLOS MARCIAL SALAZAR LIRA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe y ejecute en su caso un convenio transaccional de desocupación y entrega que celebraron respecto de una fracción del predio marcado con el número OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO de la calle SESENTA Y CINCO LETRA "A" de la colonia XOCLÁN REJAS de esta ciudad. Expediente 1018/2004.

MARÍA ROSA DAJER NAHUM; RAMÓN ENRIQUE BASTERIS RAMÍREZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe y Ejecute en su caso Un Convenio Transaccional de Desocupación y Entrega que celebraron respecto del departamento marcado convencionalmente con el número SETENTA Y SEIS ubicado dentro del predio señalado con los dígitos CIENTO CUARENTA Y TRES de la calle CINCUENTA del Fraccionamiento MIGUEL HIDALGO de esta Ciudad. Expediente 1033/2004.

MARÍA GUADALUPE ARJONA LEAL; ELIZABETH PIÑA GONZÁLEZ; PATRICIA DEL SOCORRO ÁVILA MÉNDEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe y ejecute en su caso un convenio transaccional de desocupación y entrega que celebraron respecto del predio marcado con el número CUATROCIENTOS DIECINUEVE de la calle SESENTA Y OCHO de esta ciudad. Expediente 1042/2004

JOSÉ HEYDEN BUENFIL CERVERA; ALFREDO BUENFIL CERVERA; CARMEN ESTEVEZ GUTIÉRREZ; JUDITH BURGOS SOLÍS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe y ejecute en su caso un convenio transaccional de desocupación y entrega que celebraron respecto de una fracción marcada convencionalmente como número TRES del predio marcado con el número TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE de la calle CUARENTA Y DOS del Fraccionamiento FRANCISCO DE MONTEJO de esta ciudad. Expediente 1082/2004.

IGNACIO JOSÉ HELGUERA ARCILA; ERNESTINA ARCILA BERZUNZA DE HELGUERA; MINERVA BENITEZ CASTILLO; AIDA LOZADA CERVANTES.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe y ejecute en su caso un convenio transaccional de desocupación y entrega que celebraron respecto del departamento marcado con el número UNO del predio marcado con el número QUINIENTOS SETENTA Y CINCO de la calle CINCUENTA Y NUEVE de esta ciudad. Expediente 1115/2004

VICENTE PUC CAUICH.- diligencias de informacion judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- expediente 0593/2004.

DANIEL ABRAHAM PAREDES PAT.- Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted a fin de que se acrediten ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 0979/2004.

VICTOR ROBERT BOEHM GASQUE, "NACIONAL FINANCIERA", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO ADMIC", JORGE URIBE PEÑA, MANUEL ALVAREZ PAREDES (A) MANUEL ALVARES PAREDES, MIREYA DEL CARMEN ENCALADA RUIZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los tres últimos mencionados. Exp. No. 955/96.

LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO, CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK AHORA, ANTES CONFIA SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, TEJIDOS DE PUNTO WABI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MICHEL ANTONIO WABI MDAHUAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera representada por el cuarto como su administrador único y como fiador y avalista solidario. EXP NUM. 84/2000.

LICENCIADO MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNANDEZ, LUIS OCTAVIO ECHEVERRIA RICALDE, EDUARDO RENA ACEVEDO ALIAS EDUARDO JOSE RENA ACEVEDO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero. exp. num. 322/01.

LICENCIADA RENATA IRENE GONZALEZ JUAREZ, "EDICIONES, TRATADOS Y EQUIPOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "SERVICIOS TURISTICOS MERIDA TULUM", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JAIME REVILLA BONILLA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de la tercera, siendo ésta representada por el último mencionado y en contra de éste en lo personal. Exp. No. 307/2003. SENTENCIA DEFINITIVA.

MARIA ROSALINDA FUENTES DURAN, HERNAN ALBERTO CAMPOS SOSA, DICONSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE TRINIDAD PECH SILVEIRA, RAMON PECH CHAN.- Juicio ejecutivo promovido por la primera y el segundo, como apoderada y endosatario en procuración respectivamente de la tercera en contra de los dos últimos. Expediente 722/03.

JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES, JOSE ALBERTO CERVERA BERRON, MARIO SOLIS BORGES ALIAS MARIO ALBERTO SOLIS BORGES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero nombrado. Exp. Num.1485/03.

LICENCIADO RUBEN DE JESUS CAPETILLO NARVAEZ, MARIO ARTURO VALLADO ALONZO, NELLY SANCHEZ CASTILLO (ALIAS) NELLY DEL CARMEN SANCHEZ CASTILLO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la tercera mencionada. Exp. No. 161/04.

AURORA DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ; VÍCTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO; "CAJA CRESCENCIO A. CRUZ", SOCIEDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO; SERGIO RENÉ ORTIZ MONTALVO; GLADYS TERESITA CIAU MARTÍN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0396/2004.

GERARDO COB CANUL, DAVID CANUL VALDEZ, JOSE MIGUEL ESCALANTE ARANA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra de la sucesión del segundo representada por su interventor judicial el tercer nombrado. Expediente 0534/2004.

EDGAR MANUEL PIÑA DZUL; PEDRO PABLO MORENO POOL; MARÍA ASTRID BAQUEDANO VILLAMIL; "CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ANIELCA ARMINDA CASTRO SÁNCHEZ alias AÑIELCA ARMINDA CASTRO SÁNCHEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de la última nombrada. Expediente 0619/2004.

LUIS FELIPE LLOVERA CAB; ADMIC NACIONAL ASOCIACIÓN CIVIL; CARLOS CLEMENTE HUCHIM KIM; ROMANA DEL CARMEN GAMBOA OCHOA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0642/2004.

MIGUEL ÁNGEL DÍAZ YZA; GEORGINA DÍAZ YZA; "GMAC MEXICANA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO FILIAL, antes ABA MOTRIZ FINANCIAMIENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE

OBJETO LIMITADO, ABACO GRUPO FINANCIERO; DORIS MARTÍNEZ DE ARREDONDO QUIJANO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de la última nombrada. Expediente 0677/2004.

LICENCIADO PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO, RICARDO ANTONIO FIERROS RODRIGUEZ, VERONICA RIVAS DEL RIO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la tercera mencionado. Exp. No. 783/2004.

MARCOS JAVIER LUGO ARCEO; LUIS ARTURO RIVERO PÉREZ; CARLOS CLEMENTE HUCHIM KIM.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero. Expediente 0838/2004.

JULIO CÉSAR LÓPEZ GONZÁLEZ; OLGA MARÍA DE LA ASUNCIÓN VILLAFAMIA SÁNCHEZ; MARICRUZ CISNEROS MEDINA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la última nombrada. Expediente 0835/2004.

JOSÉ ALFONSO VÁZQUEZ FLORES; HEIDI ROSAURA OSORIO SÁNCHEZ; HAYDEE M. RIVERO TURRIZA; JOSÉ REYES SOSA QUIÑÓNEZ alias JOSÉ REYES SOSA QUINIONES alias JOSÉ REYES SOSA QUIÑONES.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado. Expediente 1123/2004.

MARÍA GUADALUPE MOLINA GARCÍA; YGNACIO LARA ARJONA, JOSE LUIS ORTEGA AMEZCUA.- Juicio de Tercería Excluyente de Preferencia promovido por la primera en contra de las partes del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el segundo por su propio y personal derecho en contra del último nombrado. Expediente 0326/2004.

RAFAEL ARREDONDO FERRAEZ, BEATRIZ EUGENIA CANO LIZAMA, BERNARDO ARREDONDO CANO, XIMENA ARREDONDO CANO, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y DOS DEL ESTADO, ABOGADO RAUL HEREDIA CARRILLO, DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MERIDA.- un cuaderno de prueba testimonial singular ofrecido por el primero en los autos del Juicio ordinario civil promovido por el oferente en contra de la segunda como representante legal en ejercicio de la patria potestad del tercero y la cuarta, menores de edad y en contra de los demás mencionados. Interviniendo ROGER ALBERTO MEDINA CHACON como Interventor Judicial de la Sucesión Intestada del quinto nombrado. Exp. num. 1275/02.

GABRIEL ARMANDO ROSADO BLANCO, ALTEA XOCHITL QUIROZ ALVAREZ, LOURDES YOLANDA ISIDRO CETZ ALIAS LOURDES Y ISIDRO CETZ, JOSE MIRANDA VELAZCO ALIAS JOSE J. MIRANDA VELAZCO ALIAS JOSE J. MIRANDA V. alias JOSE JESUS MIRANDA VELASCO ALIAS JOSE J. MIRANDA V.- Dos cuadernos de prueba de confesión a cargo de la tercera y el cuarto ofrecidos por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por los dos primeros en contra de los dos últimos.- exp num. 205/04.

Mérida, Yucatán, a 26 de agosto de 2004.

Actuario.

Licenciado José Felipe Lavalle Burgos.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS, CREDITO REAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ORGANIZACION AUXILIAR DEL CREDITO EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO, RITTER OCTAVIO ROMELLON CARMONA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración de la tercera en contra del último. Exp. No. 522/2003.

CESAR ESTEBAN DOMINGUEZ ZAMUDIO, CESAR OCTAVIO SANSORES RUZ, JOSE HUMBERTO DURAN CITUK.- Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos ofrecido por el primero, en los autos del Juicio de interdicto de obra nueva promovido por el segundo como apoderado del tercero en contra del propietario y/o ejecutante de la obra nueva que se realiza en la superficie del predio número 48 letra I interior de la calle 28 de la colonia San Antonio Cinta

de esta ciudad. Interviniendo el oferente y JOSE ALBERTO MAÑE RAMIREZ como propietarios, el primero del predio número 40-A de la calle 14 A de la colonia México Norte y el segundo del predio número 60 de la calle 1-D-1 de la misma colonia, ambos de esta ciudad, siendo éstos representados por Miguel Angel Díaz Yza como su apoderado.num. 739/02. AUTO DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL AÑO 2004.

CESAR OCTAVIO SANSORES RUZ, JOSE HUMBERTO DURAN CITUK.- un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el Licenciado MIGUEL ANGEL DIAZ YZA como apoderado de JOSE ALBERTO MAÑE RAMIREZ en los autos del Juicio de interdicto de obra nueva promovido por el primero como apoderado del segundo en contra del propietario y/o ejecutante de la obra nueva que se realiza en la superficie del predio número 48 letra I interior de la calle 28 de la colonia San Antonio Cinta de esta ciudad. Interviniendo CESAR ESTEBAN DOMINGUEZ ZAMUDIO Y JOSE ALBERTO MAÑE RAMIREZ como propietarios el primero del predio número 40-A de la calle 14 A de la colonia México Norte y el segundo del predio número 60 de la calle 1-D-1 de la misma colonia de esta ciudad, siendo éstos representados por el oferente como su apoderado. Exp.num. 739/02. AUTO DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL AÑO 2004.

CESAR ESTEBAN DOMINGUEZ ZAMUDIO, CESAR OCTAVIO SANSORES RUZ, JOSE HUMBERTO DURAN CITUK.- Un cuaderno de prueba testimonial, ofrecido por el primero, en los autos del Juicio de interdicto de obra nueva promovido por el segundo como apoderado del tercero en contra del propietario y/o ejecutante de la obra nueva que se realiza en la superficie del predio número 48 letra I interior de la calle 28 de la colonia San Antonio Cinta de esta ciudad. Interviniendo el oferente y JOSE ALBERTO MAÑE RAMIREZ como propietarios, el primero del predio número 40-A de la calle 14 A de la colonia México Norte y el segundo del predio número 60 de la calle 1-D-1 de la misma colonia, ambos de esta ciudad, siendo éstos representados por Miguel Angel Díaz Yza como su apoderado.Exp.num. 739/02. AUTO DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL AÑO 2004.

MARIA GUADALUPE DE JESUS SOSA MARTINEZ DE ARREDONDO, LETICIA GUADALUPE BAREA PARK, ROSALINDA ESPINOZA OCAMPO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes respecto a la aprobación de un convenio transaccional que celebraron para la desocupación y entrega del predio marcado con el número cien de la calle once "A" de esta ciudad de Mérida, Yucatán, México. Expediente 1113/2004 AUTO DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL AÑO 2004.

FRANCIS WALQUIRIA MARTINEZ CABRERA, SANTA MARIA DE GUADALUPE HERNANDEZ GARRIDO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes respecto a la aprobación de un convenio transaccional que celebraron para la desocupación y entrega del predio marcado convencionalmente con el número doscientos noventa de la calle ciento quince de la colonia Maria Luisa de esta ciudad de Mérida, Yucatán. Expediente 1110/2004 AUTO DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL AÑO 2004.

MANUEL EVARISTO OSORIO RODRIGUEZ, CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUDY RENE PERAZA PERAZA, JORGE EMILIO CAMARA LOPEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero como representante legal de la segunda, en unión de todos los demás nombrados, respecto a la aprobación de un convenio transaccional que celebraron para la desocupación y entrega del predio marcado con el número seiscientos sesenta y dos de la calle sesenta y cinco por ochenta y seis del centro de la ciudad de Mérida, Yucatán. Expediente 1158/2004 AUTO DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL AÑO 2004.

ELEAZAR SANCHEZ HERNÁNDEZ, RAQUEL RODRÍGUEZ BENITEZ Y KLEINNY TATIANA ESPARZA JIMENEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes respecto a la aprobación de un convenio transaccional que celebraron para la desocupación y entrega de una fracción del predio urbano marcado con el número trescientos ochenta y cuatro de la calle seis por nueve y once de la colonia Diaz Ordaz de esta ciudad. Expediente 1035/2004 AUTO DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL AÑO 2004.

NANCY YOLANDA ELIZABETH ORDOÑEZ CORREA, MIGUEL ANGEL ESCOBAR DE GYVES, MERCEDES CAMACHO NUÑEZ, MARIA JOVITA BETANCOURT CHANG.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes respecto a la aprobación de un convenio transaccional que celebraron para la desocupación y entrega del predio marcado con el número doscientos cincuenta y ocho de la calle seis B del fraccionamiento Jardines Vista Alegre de esta ciudad. Expediente 1078/2004 AUTO DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL AÑO 2004.

GILDA MARIA VIVAS COBOS, MARIA TERESA JUAREZ CHAVEZ, FIDEL GARCIA MAYO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes respecto a la aprobación de un convenio transaccional que celebraron para la desocupación y entrega del predio marcado con el número cuatrocientos quince de la calle veinte del fraccionamiento Unidad Habitacional Mulsay de esta ciudad. Expediente 1013/2004 AUTO DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL AÑO 2004.

ERIK RUÍZ GONZÁLEZ; FERNANDO RUÍZ CARDÍN; ELECTRÓNICOS Y MAS S.A. DE C.V.; RODRÍGUEZ BARBOSA OMAR alias OMAR BARBOSA RODRÍGUEZ alias OMAR ENRIQUE BARBOSA RODRIGUEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado. Expediente 0953/2004. AUTO DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL AÑO 2004.

Mérida, Yucatán, a 26 de agosto de 2004.

Actuario.

Licenciado David Rodolfo Talavera Santana.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha veintidós de junio del año en curso, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Luisa B. Lizama Martínez de Pereira, en el expediente número 732/2001 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON Y/O DALIA ALICIA POOT PETUL como edosatarios en procuración de JOSÉ GERMAN SALAZAR MORENO, en contra de los señores RUBEN ORLANDO CASTAÑEDA REYES Y LUIS MARTÍN SOSA CASTAÑEDA; se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda de los siguientes bienes muebles:

I.- "Camioneta de color blanco de dos puertas con placas de circulación Y127521 del Estado de Tabasco."

BASE DEL REMATE: EL AVALUO PERICIAL \$15,000.00 Pesos Moneda Nacional (SON QUINCE MIL PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL) .-----

II.- "Camioneta de color blanco con dos puertas con placas de circulación YN42521 del Estado de Yucatán."

BASE DEL REMATE: EL AVALUO PERICIAL \$12,000.00 Pesos Moneda Nacional (SON DOCE MIL PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL).-

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación el día DOS DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO a las ONCE Y DOCE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de tres días, como está mandado en el proveído referido; expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán Estados Unidos Mexicanos a los siete días del mes de julio del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO.

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA.

Publíquese los días 27, 30 y 31 de agosto de 2004.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**Secretaría.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha veintiuno de junio del año dos mil cuatro, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, en el expediente número 9/00 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por FERNANDO JOSE RODRÍGUEZ ESCOFFIE en contra de MANUEL HUMBERTO RODRÍGUEZ ROMERO; se fija el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble: -----

"Solar antes sin casa, actualmente con casa ubicada en la colonia "Benito Juárez" de esta ciudad, y Municipio de Mérida, en la manzana Trescientos cuarenta y cinco, de la sección catastral Dieciséis, marcado con el número CIENTO NOVENTA Y SEIS de la calle CUARENTA Y TRES, e identificado por la "Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra" (CORETT), como lote once, manzana trescientos cuarenta y cinco, zona dieciséis con la extensión de veintinueve metros noventa centímetros de frente por treinta metros en su mayor fondo; superficie de ochocientos veintiún metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: al norte en veintinueve metros noventa centímetros, con la calle cuarenta y tres; al sur, en treinta metros con el predio número trescientos veinte de la calle cuarenta y dos; y al este, en ventisiete metros ochenta centímetros con el predio número ciento noventa y cuatro de la calle cuarenta y tres."

Este predio se encuentra inscrito a folios ciento once del tomo ciento sesenta y nueve R, Volumen Segundo de urbanas, del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. -----

SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE EL AVALUO PERICIAL DE DICHO INMUEBLE: LA CANTIDAD DE \$160,150.00 M.N. (SON CIENTO SESENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL).-

Se fijó como nueva fecha para que tenga lugar la licitación el día TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, a las DOCE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días como está mandado en el proveído referido; expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán Estados Unidos Mexicanos a los dos días del mes de julio del año dos mil cuatro.-

LA SECRETARIA DEL JUZGADO.

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA.

Publíquese los días 24, 27 de agosto y 10 de septiembre de 2004.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2004.**

ANTONIO CORRALES MÉNDEZ Y NORMA ANGÉLICA PENICHE TORRES; MARCO ANTONIO PINZÓN ANDRADE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MIGUEL ÁNGEL MONTAGNER MAZZCCO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXP.NO.- 1322/90

VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA Y/O JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ Y/O LUIS PASTOR SEGOVIA SANCHEZ; MARIA ELENA CISNEROS ECHEVERRIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE JULIO MARTINEZ NOVELO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXP.NO. 2719/93.-

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ; RAUL ALBERTO RODRIGUEZ CUSI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE BANCO

INVERLAT,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES, MULTIBANCO COMERMEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP.NO.- 923/99.-

MARIA DEL ROSARIO VARGAS ARAUJO; RAFAEL JOAQUIN MORCILLO CAMPOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXP. NO. 244/2000.-

PATRICIA CANUL CANCHE Y/O MARION JASMIN SANTANA TELLO Y/O JOSE LUIS PEREZ CHAZARRETA Y/O EDSON ALBERTO SANTAMARIA DZUL; GUADALUPE DEL SOCORRO BRITO MARIN Y JUAN MANUEL ROLDAN TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE RITA ROSALIA CACERES CASTILLO,EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 732/2001

MARIA GABRIELA PUC MAY Y/O WILHELM CERON VILLANUEVA; KENY IRIGOYEN ARJONA, EN SU CARACTER DE AVAL DE VEHICULOS Y REFACCIONES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE AUTOMOTRIZ GEISHA, S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.- EXP.NO.- 800/2001

DALIA ALICIA POOT PETUL; PEDRO JOSE BASTO CARRILLO, NIDIA CONCEPCION CARRILLO CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE RAFAEL BRICEÑO PINZON EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXP NUM.- 849/01.

FRANCISCO JOSÉ GUTIÉRREZ CETINA Y/ O MIGUEL CASTILLO MARTÍNEZ Y/ O RUDY ALEJANDRO PRADO LIMA; JUAN JORGE FARAH PARADES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CERVEYUCA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXP.NO.- 993/2002

MIGUEL ANGEL ASCENCIO VARGAS; SOCORRO SERRANO MATÚ ALIAS SOCORRO CERRANO MATÚ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 1210/2002.- SENTENCIA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR MANUEL MARTÍN PÉREZ, COMO APODERADO DE ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA EN LO PERSONAL Y EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y HEREDERA UNIVERSAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE ELDA ZURITA AZCORRA DE RICALDE Y CYNTHIA SUE RICALDE ZURITA, EN CONTRA DE BEATRIZ FATIMA DEL ROSARIO SOSA BALAM ALIAS BEATRIZ FÁTIMA SOSA BALAM.- EXP.NO.- 256/2003.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RENATA IRENE GONZÁLEZ JUÁREZ, COMO APODERADA DE EDICIONES, TRATADOS Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.-EXP.NO.- 265/2003.-

PABLO MARTINEZ SALAZAR Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O THELMA DIANELA DÍAZ SOSA Y/O PATRICIA NOEMI POLANCO MAY; RICARDO TAMAY CIAU Y MARÍA ISABEL CIAU Y CAMAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS CUATRO PRIMERAS, COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE TANYA ELIZABETH VÁZQUEZ ORTEGA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚTIMOS.- EXP.NO.- 914/2003

LUIS HERRERA LEON Y/O LUZ MARIA CORTES VASQUEZ; RAMON DIAZ RAMIREZ ALIAS RAMON DIAZ R., MARIA ELENA CORONADO SANSORES ALIAS MA. ELENA CORONADO SANSORES,Y DIEGO ALONZO CORONADO GAMBOA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MARLENE A. MOLINA GOMEZ ALIAS MARLENE AMALIA MOLINA GOMEZ ALIAS MARLENA A. MOLINA DE S. EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS.- Expediente 0948/2003

JUAN DE DIOS MAGAÑA MATA; SUSANO CHAN KOYOC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LEOPOLDO CUEVAS SALINAS, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 1180/2003

SATURNINO GRAJALES MENDOZA; LAURA MARIA GOMEZ MALDONADO Y FRANCISCO ARMANDO MARIN PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- Expediente 0509/2004

LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA; MARITZA PECH RIVERO ALIAS MARITZA IVETTE DE JESUS PECH RIVERO, LUIS CASTRO HEREDIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE YADIRA HADAD EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 0528/2004

FERNANDO VALES TENREIRO Y/O MANUEL CASTELLANOS PUERTO Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL; JOSE CAMILO AGUILAR REJON, VICTOR JESUS SABIDO CASTILLO, LAURA FRANCISCO MARTINEZ VITORIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE CONAUTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.-Expediente 0784/2004

JOSE ARTURO MUKUL UCAN; JESUS MARTIN AYUSO HERNANDEZ Y TAWNY DIANELY PIÑA HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 0790/2004

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO Y/ O VICENTE ARMIN PERAZA RAMÍREZ Y/ O HERNÁN ALBERTO CONDE BARAHONA; JUAN RAMÓN JIMÉNEZ ALIAS JUAN RAMÓN JIMÉNEZ POOT Y MARÍA ISABEL CHAN ALIAS MARÍA ISABEL CHAN GONZÁLEZ Y JOSÉ CRUZ CHAN GONZÁLEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ECOMOTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 822/2004

ROBERTO CHI COB; MARIA DEL PILAR BASTO MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LIDIA GUADALUPE ANGULO CASAS DE MONSREAL, EN CONTRA DE LA SEGUNDA. Expediente 0865/2004

GUADALUPE ALEJANDRA FLORES GARRIDO; ANGEL PAULINO BORGES SOSA Y/O YUDY ISABEL VENTURA GONZALEZ.- JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y LA TERCERA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE CATALINA GARRIDO REJON.- Expediente 1033/2003

CARLOS HUMBERTO CHAN SOLÍS, EDILBERTO CHEL ECHEVERRÍA; CLAUDIA VANESSA NOVELO ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JOSÉ AGUSTÍN ESPINOSA CERVANTES EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXP.NO.- 177/2004

GERARDO MOLINA LÓPEZ; JOSÉ RICARDO MAÑE LARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN DEL MAYAB, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP.NO.- 618/2004

ISMAEL NOVELO CAMARA; LILIAN CEN DE MUKUL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXP.NO.- 1081/95

DAVID CARRILLO YAM; COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER EN CONTRA DE LA SEGUNDA REPRESENTADA POR SUS APODERADOS JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA Y/O WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY y/O OSCAR FRANCISCO CANCHE REJON Y/O MARIA LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO Y/O LAURA ANEL AMEZQUITA POLANCO.- Expediente 1325/2003

IVAN CERVERA JUANES, JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; JOSE ALBERTO SALDAÑA LOPEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.- COMPARECIENDO CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V. EXP.NO.1201/94

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ; JUAN CARLOS ARAGON BURGOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE

MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. -SIENDO HANADY RAMOS DELGADO, REMATADORA Y POSTORA EN ESTE JUICIO.- EXP.NO.- 679/98

RAUL ARTEMIO TREJO PALOMO Y JOSE MIGUEL HADAD BAEZA, QUIEN SE OSTENTA ADMINISTRADOR UNICO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA DISEÑOS DE TEMPORADA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL PREDIO NUMERO 498-C DE LA CALLE 77-A DE LA COLONIA VICENTE SOLIS DE ESTA CIUDAD.- COMPARECE JORGE DÁVILA GIRÓN, APODERADO DE DISEÑOS DE TEMPORADA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXP.NO.- 1216/2002.

JOSÉ CARLOS ESPINOSA BLANCO, ALEJANDRO ELÍAS DOGRE Y CLAUDIA ELENA MILLET GARRIDO, EL SEGUNDO NOMBRADO OSTENTÁNDOSE ADMINISTRADOR ÚNICO DE CIRKUIT SIGNS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL PREDIO NÚMERO CUATROCIENTOS VEINTITRÉS DE LA CALLE SEIS DE LA COLONIA GUSTAVO DÍAZ ORDAZ DE ESTA CIUDAD.- EXP.NO.- 891/2004

HERMENEGILDO ESCOBEDO CANTO.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 0515/2003.- SENTENCIA

JULIO ARMANDO MIMENZA OROSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP.NO.- 170/2004

ENRIQUE AURELIO DE REGIL Y GAMBOA.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP.NO.- 1193/2003.- RESOLUCION

LUIS JORGE PECH PUGA.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 1371/2003.- RESOLUCION

JUAN FRANCISCO UC GIO.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 0105/2004.- SENTENCIA

JORGE AURELIO CAUICH MAY.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP.NO.- 109/2004.- SENTENCIA

SERGIO RENE PECH AZUETA.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 0121/2004

JUAN BAUSTISTA PECH CHAN.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP.NO.- 981/2004

JOSÉ MANUEL ROSADO Y LORÍA; UNI DE MÉXICO, S.A. DE C.V.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- LEANDRO ANTONIO PENICHE SOBERANIS, APODERADO DE UNI DE MÉXICO, S.A. DE C.V.- EXP.NO.- 986/2003.

SERGIO PULIDO MARTÍN; CARLOS EDUARDO RIVERO BIANCHI Y MARIA BELINDA ARJONA RUZ.- UN CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL OFRECIDO POR JORGE JUAN BOSCO ALEMAN YOUNG, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- SIENDO JORGE JUAN BOSCO ALEMAN YOUNG, COMO PROPIETARIO DEL PREDIO

NÚMERO 431 DE LA CALLE 46 DEL FRACC. FRANCISCO DE MONTEJO DE ESTA CIUDAD, MOTIVO DE ESTE PROCEDIMIENTO.-EXP.NO.- 669/2003.

CARLOS FERNANDO DE JESÚS BORGES CASTELLANOS; GNP GRUPO NACIONAL PROVINCIAL SOCIEDAD ANÓNIMA.- CINCO CUADERNOS DE PRUEBAS DOCUMENTAL PÚBLICA, DOS CUADERNOS DE PRUEBAS DOCUMENTAL PRIVADA Y UN CUADERNO DE PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDOS POR EL PRIMERO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXP.NO.- 686/2004

1875/19 BIS.- SUSPENSIÓN DE PAGOS PROMOVIDO POR MARIO ALBERTO CERVERA RECIO EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE CORPORACIÓN FERRETERA PENINSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, INMOBILIARIA FERRETERA PENINSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y PLAZA DEL CONSTRUCTOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ERMILO JOSE CASTILLA PEON, COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN COMERCIALIZADORA PENINSULAR CARO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y POR RAUL ANTONIO CASTILLA ROCHE COMO ADMINISTRADOR ÚNICO DE CORPORATIVO FERRETERO DE TABASCO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE E INMOBILIARIA FERRETERA DE TABASCO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, DICHS PROMOVENTES TAMBIÉN COMPARECEN EN SU CARÁCTER DE DELEGADOS ESPECIALES DE LAS RESPECTIVAS ASAMBLEAS DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTAN; SIENDO ANTONIO SILVA OROPEZA DELEGADO DE LA SINDICATURA DE LA SUSPENSA.- EXP. NUM.- 1875/95 BIS.-

JOSÉ CARLOS ESPINOSA BLANCO, TERESA DE JESÚS GAMBOA PINTO Y MAGALY MEDINA GOMBOA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL DEPARTAMENTO MERCADO CONVENCIONALMENTE CON LA LETRA E. DEL PREDIO NÚMERO TRESCIENTOS NOVENTA DE LA CALLE CINCUENTA DE ESTA CIUDAD.- EXP.NO.- 873/2004.- AUTO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ VIGÉSIMO SÉPTIMO DE PAZ CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 872/2003, RELATIVO AL JUICIO ORAL CIVIL PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA SUBSTITUTA Y CESIONARIA DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS IGNACIO SALVADOR OCHOA LÓPEZ, MATILDE JOSEFINA CARMONA MENDIETA, JUAN MANUEL MONTOYA GARCÍA, ANTONIO SALAZAR ESCOBAR Y ARTURO ROMÁN OCHOA, EN CONTRA DE JISELA GUADALUPE CHAVARRÍA HUICAB.- EXP.NO.- E-70/2004.- AUTO DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2004

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y/O RAÚL ADRIÁN CAMBRANIS ARJONA, COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LORENA ZAPATA VÁZQUEZ.- EXP.NO.- 160/2004.- AUTO DE FECHA 19 DE AGOSTO DEL AÑO 2004

MERIDA, YUCATAN, A 26 DE AGOSTO DE 2004.

ACTUARIO.

LIC. LUIS FERNANDO DORANTES CANCHE.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2004.

CESAR OCTAVIO SANSORES RUZ; CESAR AUGUSTO SANSORES MARIN; NIDIA MARIA RUZ CORREA; UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ordinario Mercantil promovido por el primero como apoderado del segundo y tercera, en contra de la última nombrada. SIENDO GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA APODERADO DE LA ULTIMA MENCIONADA.

DIEGO MARTIN MAGAÑA ALVARADO, SALVADOR VALENTE PECH, SANDRA ELIZABETH BASTO REJON, NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCUENTA Y OCHO ABOGADO ANTONIO BOLAÑOS PARRA, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DE ESTE MUNICIPIO.

JUAN JOSE MARRUFO PATRON; WILFRIDO FERNANDO PINELO MONTALVAN; ANA MARIA SOTO PEÑA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES DENOMINADA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO; FERNANDO ANCONA MILLET; ROSA HELENA MILLAN SEGUI DE ANCONA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO SERGIO PULIDO MARTIN APODERADO DE LA SEGUNDA.

LUIS JORGE CANTO ESCOFFIE, JORGE WILBERT CANTO HERNANDEZ, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO, REGISTRADOR ENCARGADO DE LOS LIBROS I, III Y IV DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, MARIA DEL CARMEN VIUDA DE CANTO, DOCTOR RAUL HUMBERTO CANTO HERNANDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL JUDICIAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.

MANUEL DE ATOCHA VILLALOBOS BURGOS, MANUEL JESUS DE ATOCHA FRANCO MARTIN, SILVIA ELETHEY MANZANILLA ALPUCHE, alias SILVIA ELETHEY MANZANILLA ALPUCHE DE FRANCO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES ALIAS EFRAIN NOVELO DORANTES, MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, PASTOR ENRIQUE MARTIN PUCH; BERTHA ROSALIA CERVERA BACAB.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS. SIENDO ROSSANA PATRICIA ORTIZ SOBERANIS, JAZMIN KARINA ORTIZ SOBERANIS, JORGE RUBEN ORTIZ SOBERANIS Y MILDRED ROSALIA SOBERANIS RUIZ VIUDA DE ORTIZ CAUSAHABIENTES DE LOS CITADOS SEÑORES MARTIN PUCH Y CERVERA BACAB. CUADERNO DE EXCEPCIONES.

FERNANDO VALES TENREIRO, RADIOMOVIL DIPSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN CRUZ ROVIRA IGLESIAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO MARISOL CASARES ESPINOSA, REMATADORA EN LOS AUTOS DE ESTE JUICIO.- SIENDO SILVER SANCHEZ RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA ULTIMA.

LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL, JOSUE OSVALDO CHAN LARA, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, LORENA ISABEL OROZCO BAQUEIRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.

DIUNGER MIGUEL CASTILLO CUEVAS, CARLOS ENRIQUE DE JESUS SANCHEZ SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.

ERIK FELIPE RUIZ GONZALEZ, ALIAS, ERICK FELIPE RUIZ GONZALEZ, FERNANDO RUIZ CARDIN, ALEJANDRO VIADAS RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.-

EDMUNDO AUGUSTO ALZINA CAMPOS; ARMANDO TELLO DOMINGUEZ; CARLOS CHABLE CONTRERAS; JORGE GAMBOA DIAZ; MARTHA QUEZADA MEDINA; REY JORGE MARQUEZ CAMPOS ALIAS REY JORGE MARQUEZ Y CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA EN CONTRA DEL ULTIMO.

PEDRO JAVIER VIANA PUERTO; VICENTE MONTES DE OCA PALMA; PEDRO COCOM ESCOBEDO ALIAS PEDRO COCOM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO; VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ; HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA; MERIMOTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIA CECILIA MAFUD SALUM, FRANCISCO LORIA MAGDUB ALIAS FRANCISCO JAVIER LORIA MAGDUB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

RODOLFO PEREZ VIDAL, ROSALINDA RENDIS CASTILLO, DORALICE RENDIS PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LAS ULTIMAS NOMBRADAS.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ; SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, ANTES BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT; TETIS ALVAREZ MARTINEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO LUIS ALFONSO EUAN CONRADO APODERADO DE TETIS ALVAREZ MARTINEZ.

PEDRO JAVIER VIANA PUERTO, BERTHA LETICIA BADUY ISAAC, HECTOR DIAZ, GRACIELA DIAZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL; BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; JOSE RAMIRO DEL SOCORRO AVILA DOMINGUEZ; LETICIA DEL SOCORRO SANCHEZ OCAMPO ALIAS LETICIA DEL SOCORRO SANCHEZ OCAMPO DE AVILA.- EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LA FALTA DE PERSONALIDAD OPUESTO POR LOS DOS ULTIMOS EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, CESIONARIO DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 23 DE AGOSTO DEL 2004.

LEONARDO GUTIERREZ COLOMER ZUNZUNEGUI.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE LA SECRETARIA DE PROTECCION Y VIALIDAD, LA SECRETARIA DE HACIENDA Y PLANEACION Y EL REGISTRO FEDERAL DE VEHICULOS TODAS EN EL ESTADO EL EXTRAVIO DE LA FACTURA DE UN VEHICULO QUE ASEGURA SER DE SU PROPIEDAD.

JOSE LUIS ROMERO ENRIQUEZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES EL EXTRAVIO DE LOS DOCUMENTOS DE UN VEHICULO QUE ASEGURA SER DE SU PROPIEDAD.

ENNA MARIA ESCALANTE VELA; TERESA CASTRO CASTILLO; OMAR DIAZ HURTADO.- UN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDO POR EL ULTIMO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL OFERENTE Y LA ULTIMA NOMBRADA.-

MERIDA, YUCATAN, A 26 DE AGOSTO DE 2004.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE LUIS ORTIZ MAYO.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2004.

MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, GERARDO JAVIER LOEZA LARA, DAVID ARMANDO TUYU TORRES, "CERVELLAMAS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JORGE ALONSO CANUL NOH ALIAS JORGE ALFONSO CANUL NOH.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres

primeros como endosatarios en procuración de la cuarta, en contra del último nombrado. Exp. No. 1026/2001.

LESLIE MYRLE RODRIGUEZ GAMBOA, FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ALONZO, RAUL BASTARRACHEA CARMONA Y CONCEPCION MIRANDA CHAN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1491/2003.

JOSE LUIS CETZ HERRERA, CARLOS IVAN RUIZ FLOTA, DAVID ACEVEDO RAMAYO Y LUCIO GILBERTO CHIN CAUICH.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1011/2002.

NANCY PATRICIA CANUL CANCHE, CAROLINA PACHECO AYUSO, LINDA KARELLY CANUL CANCHE, MANUEL INTERIAN GALERA Y JORGE ALFREDO RIVERO SALAS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las tres primeras como endosatarías en procuración del cuarto, en contra del último nombrado. Exp. No. 163/2004.

ALFONSO GABRIEL PECH MORENO, MARCOS JAVIER LUGO ARCEO, PEDRO ARSENIO LIZARDO FERNANDEZ CARRERA, LAURY NUÑEZ PIÑA Y ELSY PIÑA ARGAEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra de las dos últimas nombradas. Exp. No. 918/2004.

GUADALUPE DE LA CARIDAD SOLIS PECH, CAROLINA MENDEZ CASTILLO Y ROSALINDA NOGUES DE VEGA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de las dos últimas nombradas. Exp. 2197/93.

SERGIO RICARDO PAREDES MANZANILLA Y ROSAURA SANTOS CORONADO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 659/2004.

BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, LUIS CEBALLOS LLANES Y MIGUEL A. RODRIGUEZ ESCALANTE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra del último nombrado. Exp. No. 161/2004.

JOSE MANUEL HERRERA PECH, ROGER OJEDA SEGURA Y MIGUEL ANGEL CASANOVA CASANOVA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último nombrado. Exp. No. 536/2004.

SAID ESCALANTE BARBOSA, "ACEROS Y SIMILARES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JUAN FRANCISCO ZUMARRAGA CERVANTES.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Apoderado Legal de la segunda en contra del último nombrado. Exp. NO. 160/2004.

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, ROMUALDO LUGO BOJORQUEZ, "HI-TEPLA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera nombrada. Expediente 0999/2004.

JOSE ALIO DIAZ CANTO, SIDDHARTA ROQUE BELTRAN, PATRICIA CORAL GUTIERREZ Y ZENY JOEL TREJO CHIM ALIAS JOEL TREJO CHIM.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra del último nombrado. Exp. No. 1433/2003.

MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO, RUBEN LOPEZ OSORNO, JAIME URIEL PACHECO TORRES, SALVADOR AUGUSTO AVILA ARJONA Y ALFREDO JAVIER KING SOLIS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último nombrado. Exp. No. 932/2003.

MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, GEORGINA DIAZ YZA, "GMAC MEXICANA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO FILIAL, ANTES "ABA MOTRIZ FINANCIAMIENTO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ABACO GRUPO FINANCIERO, "CENTAURO ARRENDADORA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JOSE RICARDO MAÑE LARA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra de los dos últimos nombrados, siendo la cuarta representada por el citado MAÑE LARA. Exp. No. 664/2004.

SAID ESCALANTE BARBOSA, GABRIELA VILLEGAS RUIZ, MARIA CRUZ LEON LOPEZ ALIAS MARIA DE LA CRUZ LEON ALIAS MARICRUZ LEON LOPEZ DE YRIS E YRVIN RAMON YRIS SOL ALIAS YRVIN YRIS SOL ALIAS IRVIN RAMON IRIS SOL.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 124/2004.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ, WILLIAM ARMIN VILLALOBOS BUSTILLOS, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, ANTES "BANCA SERFIN", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ACTUALMENTE "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JEREMIAS AURELIO JUAREZ ARAUJO Y MARIA LUISA ARAUJO DURAN DE JUAREZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el primero, continuado posteriormente por el segundo y el tercero, y actualmente por el cuarto, todos como apoderados legales de la quinta, en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo el señor Isaías Canché Anquino como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la Institución Bancaria actora, siendo actualmente representado dicho cesionario por el señor MANUEL EVERARDO GASQUE como su apoderado legal; interviniendo el ciudadano Héctor Eloy Lizárraga Manrique como postor en la audiencia de remate respectiva, interviniendo VERONICA BEATRIZ HAAS CHALE como cesionario de todos los derechos de rematador que en este juicio le competían al señor ISAIAS CANCHE ANQUINO. Exp. No. 1504/93.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, SERGIO PULIDO MARTIN, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, BERNARDO ERNESTO BETANCUR ANCONA Y FATIMA MERCEDES RODRIGUEZ SIERRA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado actualmente por el segundo, ambos como Apoderados legales de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 926/2002.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ Y "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES "MULTIBANCO COMERMEX", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, AHORA SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, ANTONIO MAXIMINO CARMONA LOPEZ Y OLIVIA SONIA LEYVA ESPINOSA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 331/2001.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, FRANCISCO JAVIER ALCOCER BARBA Y ALMA ESPINOSA ROSANO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo actualmente los señores Sergio Pulido Martín y Marcelo de Jesús Alcocer Rivero, como Apoderados legales de la propia segunda y de la parte demandada, respectivamente. Exp. No. 927/2002.

VICTOR ENRIQUE TRAVA GARCIA E "INMOBILIARIA PALACIO DE CORTES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 489/2002.

MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, JOSEFINA LOPEZ AGUILAR Y FELIPE GUERRERO HERNANDEZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como apoderada legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0949/2004. Dos autos.

EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN Y RAFAEL ALFONSO SOSA GONZALEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado. Exp. 1180/98.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, "CONFINA", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO Y RAUL GASQUE LOPEZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado; interviniendo actualmente el señor Eduardo Alfonso Preciat Arrocha como Apoderado Legal de "Banco Nacional de México", Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex, como fusionante nde

"Citibank México", Sociedad Anónima, Grupo Financiero Citibank, quien a su vez fusionó a la Institución Bancaria mencionada en segundo término. Exp. No. 1815/95.

RODRIGO ROSEL PENICHE, "LIVINGSTON YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "DISEÑOS DE TEMPORADA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JOSE MIGUEL HADAD BAEZA ALIAS MIGUEL HADAD BAEZA.- Juicio Extraordinario de Arrendamiento promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el señor Jorge Dávila Girón como apoderado legal de la parte demandada. Exp. No. 259/2004.

MARIO FABIAN PECH ZAPATA, JOSE RAQUEL PECH ZAPATA, JOSE ARIEL EK CATZIN Ó JOSE ARIEL EK CETINA, JORGE ARMANDO NAVARRO ZAPATA, CASILDO PECH KU, URSULO PECH PAT, TEODOSIO PECH ZAPATA, LIBERATO PECH DZIB, PETRONILO PECH MOO, JACINTO PECH KUK, ALONSO PAT MEDINA, ANTONIO CAN CAN Y FILIBERTO PECH ZAPATA.- Juicio Ordinario Civil promovido por los cuatro primeros por su propio y personal derecho en contra de los demás nombrados, interviniendo el último además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 787/2003.

GUADALUPE MARINA GAMBOA ESPADAS, FERNANDO GAMBOA GAMBOA ALIAS FERNANDO GAMBOA G., FERNANDO JOSE GAMBOA ESPADAS ALIAS FERNANDO GAMBOA ESPADAS, NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTIUNO DEL ESTADO, ABOGADO CARLOS AYUSO RODRIGUEZ, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PULBICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATAN Y DE LOS TITULARES DE LA DIRECCION DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA Y DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera como Tutora definitiva del segundo, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 804/2004.

CONSTANCIA NOH TAMAYO, MARIA JULIANA CUITUN NOH, FELICIANO CUITUN NOH, FERNANDO CUITUN NOH Y RIGOBERTO CUITUN NOH.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de los demás nombrados; interviniendo actualmente los señores Angel Paulino Borges Sosa, Ismael Ignacio Martínez Palmero y Yudy Isabel Ventura González como mandatarios judiciales de la promovente primitiva. Exp. No. 769/2001.

SAID ESCALANTE BARBOSA, "CORPORATIVO ESCALANTE BARBOSA" SOCIEDAD CIVIL.- Medios Preparatorios a Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda nombrada. Expediente 1532/2003.

ERIC JOSE NUÑEZ VALLE.- Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 995/2004.

SAMUEL CANUL MOO.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 480/2004.

ANGEL IGNACIO ALCOCER RIVERA Y ALICIA MARGARITA MOLINA ALVAREZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe o ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del Departamento marcado convencionalmente con el número SEIS del predio número DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS de la calle UNO letra "D" del Fraccionamiento Campestre de la colonia México de esta Ciudad. Expediente 0946/2004.

JORGE CARLOS REYES GONZALEZ, CLAUDIA IVETTE NAH ITZA Y CLAUDIA ITZA CALDERON.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe o ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del Local número CINCO ubicado en el predio número CIENTO OCHENTA Y TRES de la calle VEINTIUNO de la colonia México Oriente de esta Ciudad. Expediente 0914/2004.

DEMETRIO JOSE FERNANDO PERAZA PERAZA, RAFAEL AGUSTIN LIRA BARQUIN Y MAURICIO ALEJANDRO ROSADO RAMIREZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe o ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega de una fracción marcada convencionalmente con la letra "A" ubicado en el predio marcado con el número QUINIENTOS TREINTA Y SEIS de la calle SIETE de la colonia Maya de esta Ciudad. Expediente 1115/2004.

ANDRES VELAZQUEZ ALCOCER, CARLOS GUILLERMO PERAZA ROSADO Y JUAN ESTEBAN GALVAN RODRIGUEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se

apruebe o ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio número CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO de la calle CUARENTA Y TRES Letra "A" de la Colonia Industrial de esta Ciudad. Expediente 1074/2004.

JUAN BAUTISTA AMBROSIO VAZQUEZ, CELIA MARIA MARTIN ORTIZ, LILIANA MARTIN ORTIZ, MARIA JOSE MARTIN ORTIZ, GILDA HERMINIA MARTIN ORTIZ Y JOSE ENRIQUE MARTIN SANTANA.- Un cuaderno de prueba de confesión a cargo del primero, cuatro cuadernos de prueba documental pública, dos cuadernos de prueba testimonial a cargo de RAFAEL RAUL TAMAYO GARCIA Y PRIMITIVO SORCIA GARCIA, JOSE ANTONIO RIOS PEREZ DEL CALLE, respectivamente y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por el último nombrado en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por el confesante por su propio y personal derecho, en contra de los demás nombrados, siendo el oferente representante común de la citada parte demandada e interviniendo además como tutor de las menores mencionadas en cuarto y quinto término. Exp. No. 599/2004.

FERNANDO MEDINA PEREZ, MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, LUIS FELIPE SUAREZ PACHO, RAUL CANTILLO PEREZ, ROGER NUÑEZ GOMEZ Y LENY ESPADAS DE NUÑEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto y continuado por éste en lo personal, en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0001/1992.Auto de fecha quince de julio del año dos mil cuatro.

Mérida, Yucatán, a 26 de agosto de 2004.

Actuario.

Licenciado Alfredo Antonio Compañ Fernández.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LESTER EDUARDO GONZALEZ HERNANDEZ, MARCO ANTONIO MARTINEZ GILES, EDGARDO B. LOZADA LOPEZ ALIAS EDGARDO BENJAMIN LOZADA LOPEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero nombrado. Expediente 0719/2004. Resolución de fecha veinte de agosto del año dos mil cuatro.-

JOSE BASTO GOMEZ Y MARIA LUISA CHAN CAN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntarias promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe o ejecute en su caso un convenio transaccional que celebrarán respecto a la desocupación y entrega del predio marcado con el número CIENTO TREINTA Y SEIS, letra "B" de la calle VEINTIUNO, de la localidad y municipio de Baca, Yucatán. Expediente 1117/2004. Auto de fecha veinte de agosto del año dos mil cuatro.

JOSE ENRIQUE MARTIN SANTANA, LILIANA MARTIN ORTIZ, CELIA MARTIN ORTIZ Y JUAN BAUTISTA AMBROSIO VAZQUEZ.- Medios Preparatorios a Juicio promovidos por los tres primeros por su propio y personal derecho a fin de obtener del último nombrado, su declaración judicial acerca de la calidad de la posesión o tenencia que detenta respecto al predio número CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS de la calle CUARENTA Y DOS "A" del Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad; ostentándose la ciudadana Yolanda Alvarado Meza como gestora judicial del cuarto. Exp. No. 556/2004. auto de fecha veinte de agosto del año dos mil cuatro.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, OFELIA CASTILLO CABRERA, TANYA KARINA BRITO CASTILLO, CARLA AYESHA BRITO CASTILLO Y MARIA ANTONIA BRITO ALONZO.- Cuaderno de prueba testimonial a cargo de los señores Juan Carlos Cruz Arellano, Adrian de Atocha Soberano Pérez y Alejandro Ortega Salazar, ofrecida por la última en los autos Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda, tercera y cuarta, en contra de la oferente; interviniendo la propia segunda además como albacea y heredera universal de la sucesión intestamentaria del menor Álvaro Hernando Brito Castillo. Exp. No. 199/2004.Auto de fecha veintiséis de agosto del año dos mil cuatro.

Mérida, Yucatán, a 26 de agosto de 2004.

Actuario.

Licenciado en Derecho Juan Carlos González Manzanilla.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2004.**

JOSE DOLORES PIÑA SEGURA; PERMISIONARIOS REFORMA Y CENTENARIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE MISAEL CERVANTES SIERRA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO JOSE LUIS MONTERO MONTERO GERENTE GENERAL DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL Expediente 0400/2004

ROSANA YOLANDA MORCILLO HERRERA; UNION DE CREDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; WILLIAM JOSE SOLIS GAMBOA, alias WILLIAN JOSE SOLIS GAMBOA, alias WILLIAM JOSE DEL CARMEN SOLIS GAMBOA, alias WILLIAN JOSE DEL CARMEN SOLIS GAMBOA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como apoderada general de la segunda en contra del último. Expediente 1219/2003.

JOSE JESUS MATEO SALAZAR AZCORRA; "CONFIA", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO; RICARDO ANTONIO FIERROS RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL COMO FUSIONANTE DE CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK QUIEN A SU VEZ SE FUSIONO CON LA SEGUNDA DE LAS NOMBRADAS SIENDO ADEMAS REMATADORA EN ESTE JUICIO. EXP. NUM. 38/1999.

NARDY AVELINA PACHECO CÁRDENAS.- JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0999/2004

JUAN JOSE MATOS GONZÁLEZ; BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, AHORA, ANTES BANCO SANTANDER MEXICANO SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO; PEDRO JOSE MENDOZA SANCHEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0414/2004

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO; VICENTE ARMÍN PERAZA RAMÍREZ; HERNÁN ALBERTO CONDE BARAHONA; ECOMOTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; NIGEL FRANCISCO AGUILAR SÁNCHEZ; ALBA CAZOLA IZQUIERDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. Expediente 1028/2004

SERGIO PULIDO MARTÍN; BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ACTUALMENTE, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO; RAFAEL ALBERTO RUZ WALLACE; LETICIA DEL SOCORRO CARRILLO CASTILLO DE RUZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0595/2003

IRMA ELENA GUEVARA MACIAS; JUDITH OLIVARES CRUZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SIENDO MILLY MADELINE GARCIA LOPEZ, APODERADA GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO DE LA PRIMERA Y SIENDO ESTA REMATADORA EN ESTE JUICIO. EXP. NUM. 593/1997.

HILDA MARIA GUADALUPE RAMIREZ CANTO, ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, ENEIDA ANEL TORRES ESCALANTE, MARINA RODRIGUEZ HERRERA, MARIA GUADALUPE NIQUETE CERVERA, LUIS FELIPE ARGUELLES CRUZ.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO, TERCERA Y CUARTA NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTILLO. EXP. NUM. 501/2003.

JORGE CARLOS GONZALEZ GONZALEZ; RACIEL IVAN GONZALEZ GUTIERREZ; MARIA CONCEPCION GONGORA PACHECO, alias CONCEPCION GONGORA PACHECO; ANDRES

AVELINO GONZALEZ GUTIERREZ.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL OFRECIDA POR EL PRIMERO NOMBRADO en el JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. EXP. NUM. 507/2002.

GENARO DE LA CRUZ AVILA ROMERO.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES. Expediente 1102/2004

JOSE ANTONIO POOT CANCHE; RUDERCINDO DOMINGUEZ DOMINGUEZ, alias RUDECINDO DOMINGUEZ DOMINGUEZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por el PRIMERO en contra del segundo. Expedientillo. EXP. NUM. 833/2002.

CHRISTIAN MANUEL CABALLERO MENDOZA.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES. Expediente 1103/2004

JOSE LUIS DOMINGUEZ GONZALEZ; MARIA LUISA CARMEN BOLIO LUJAN; LETICIA ELENA VALDES BARRAGAN, ALIAS LETICIA ELENA VALDEZ BARRAGAN DE CANTO.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXP. NUM. 1225/2002.

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0957/2004

MILKA IASALY MOLLINEDO PECH, RUBEN LEOBARDO RESENDIZ MENA, MARIA DE LA LUZ TAPIA QUINTERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACION Y ENTREGA QUE CELEBRARON, RESPECTO DEL PREDIO NUMERO TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS DE LA CALLE VEINTISIETE "A" DIAGONAL DEL FRACCIONAMIENTO POLIGONO CIENTO OCHO DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTILLO. Expediente 0009/2004

JESUS BERNARDINO BASTO CHAN; NERY ROSALIA SALAZAR MANZANO; SANDRA GUADALUPE MACHAY GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 0174/2004

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0960/2004

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; MARTHA LEONIDES CANUL CALZADA; DALIA ALICIA POOT PETUL; ELIO CRISTOBAL BALAM PEREZ; MARIO HOZIEL MARTINEZ MARTINEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN CONTRA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DEL QUINTO. EXP. NUM. 1227/2001

MARIO SILVER SANCHEZ CETINA; JULIO CESAR FERRER JIMÉNEZ; CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO, AMBOS OSTENTÁNDOSE COMO APODERADOS DEL TERCERO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL CUATRO.- Expediente 0432/2004

AARON DAVID CETINA LOPEZ; CONSORCIO GANADERO DEL SURESTE, ASOCIACION RURAL DE INTERES COLECTIVO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 1013/2004

JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER; ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU; JUAN CARLOS BRICEÑO GONZALEZ; MOISES HEREDIA SOTO; RODRIGO BERRON AUTRIQUE; PEDRO DAMIAN

TUN YAH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL QUINTO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0240/2004

RAUL AMILCAR MENDEZ ARANDA; LUISA PATRICIA CASTRO GONZALEZ; ARMANDO JOSE MENDOZA SANCHEZ; MANUEL EDUARDO JIMENEZ HERNANDEZ; MARIA NATIVIDAD POOL MAY, alias MARIA N. POOL MAY, alias NATIVIDAD POOL MAY, alias, MARIA NATIVIDAD POOL MAY DE GONGORA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatario en procuración del tercero en contra de los dos últimos. Exp. Núm. 731/2002.

AARON DAVID CETINA LÓPEZ; CONSORCIO GANADERO DEL SURESTE ASOCIACIÓN RURAL DE INTERES COLECTIVO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA Expediente 1012/2004

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; DALIA ALICIA POOT PETUL; LEONARDO COELLO QUINTAL; CARLOS QUINTAL AVILA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO DE LOS NOMBRADOS. EXP. NUM. 1120/2002

AUGUSTO MARTIN NUÑEZ CONTRERAS; PASTORA HERLINDA MAGAÑA Y AVILES, ALIAS PASTORA HERLINDA MAGAÑA AVILES, ALIAS PASTORA MAGAÑA AVILES; PASTOR MANUEL ELOY LUGO MAGAÑA, ALIAS PASTOR LUGO MAGAÑA; JOSE LUIS CONTRERAS REJON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA QUIEN A SU VEZ ES ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL TERCERO EN CONTRA DEL CUARTO. Expediente 0189/2004

GONZALO MAGAÑA PERAZA Y MARÍA JESUS CHAN BE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACIÓN Y ENTREGA QUE CELEBRARON RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO URBANO NUMERO DOSCIENTOS SEIS DE LA CALLE VEINTITRÉS DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN. Expediente 0917/2004

EVA ROSA NUÑEZ MEDINA.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES. Expediente 0518/2004

MERIDA, YUCATAN, A 26 DE AGOSTO DE 2004.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO WILBERT HERNAN VIDAL PECH.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

OLGA MARIA JESÚS MAY CETZAL

DOMICILIO IGNORADO.

En el expediente número 950/2003, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por JOSE ROGELIO PEREZ MONSREAL en contra de la COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA" (CORETT); de las señoras LOURDES RIGOBERTA TZIU SOSA Y OLGA MARIA JESÚS MAY CETZAL ; del DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; del REGISTRADOR de LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, y del DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA; se ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente: -----

"Mérida, Yucatán, a doce de julio de dos mil cuatro. - - - VISTOS: por presentado el señor JOSE ROGELIO PEREZ MONSREAL con el memorial de cuenta, atento el informe de la Secretaria que inmediatamente antecede, y como solicito, tiénese por acusada la rebeldía a la Ley en que incurrió la demandada OLGA MARIA JESÚS MAY CETZAL al no contestar dentro del término del emplazamiento la demanda instaurada en su contra; en tal virtud, se dan por perdidos los derechos que en tiempo oportuno pudo haber ejercitado y se tiene por contestada la demanda en sentido negativo; hágase la notificación de este proveído en la misma forma que el emplazamiento y hecho continúese el procedimiento del juicio. Fundamento: artículo 557 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Y por cuanto se advierte que

la referida demandada MAY CETZAL es de domicilio ignorado, hágasele la notificación ordenada en este proveído, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta Ciudad. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho ROSALIA FRANCO FLORES, E.D., ante la fe de la secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA. Lo certifico. ----- ROSALIA F. F. ----- FIRMA ILEGIBLE ----- RUBRICAS" -----

Y por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado le hago la notificación del auto que inmediatamente antecede, de fecha doce de julio del año en curso, ordenada en el proveído que antecede por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en algún otro periódico diario de los que se editen en esta ciudad de Mérida.

Mérida, Yucatán a doce de agosto de dos mil cuatro.

EL C. ACTUARIO

LICENCIADO EN DERECHO DANIEL RICARDO DURAN PARRA.

Publíquese los días 27, 30 y 31 de agosto de 2004.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha veintiocho de mayo del año en curso, dictado por la ciudadana Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E.D., en el expediente número 197/1998 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por FRANCISCO JAVIER COCOM VELÁZQUEZ como endosatario en procuración de GUSTAVO REYES PONCE en contra de GUADALUPE CAMPOS PERERA alias GUADALUPE CAMPOS DE HERNÁNDEZ alias GUADALUPE CAMPOS PERERA DE SALAZAR y VICTOR HERNÁNDEZ SALAZAR, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del CINCUENTA POR CIENTO DEL PREDIO NUMERO TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO DE LA CALLE VEINTISIETE "B" DIAGONAL DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE ESTA CIUDAD, mismo que se describe a continuación: -----

"Solar sin casa, ubicado en el fraccionamiento industrial de Umán, de este municipio y departamento de Kanasín, manzana trescientos cuarenta y uno sección diecinueve, número trescientos sesenta y cinco de la calle veintisiete B diagonal, mide nueve metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de ciento ochenta metros cuadrados, linda: al Norte predio trescientos sesenta y seis de la calle veintisiete A diagonal; al Sur calle de su ubicación; al oriente predio trescientos sesenta y tres de la calle veintisiete B Diagonal y al Poniente, predio trescientos sesenta y siete de la misma calle". Dicho predio obra inscrito a folios ciento treinta y tres del tomo ciento cuarenta y nueve "S" volumen dos del libro primero de urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del cincuenta por ciento de dicho inmueble, esto es la cantidad de trece mil pesos moneda nacional. -----

Se fijó para que tenga verificativo la licitación en el local de este Juzgado, el día teinta y uno de agosto del presente año, a las diez horas. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos, en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días, expido el presente pregón. En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los diez días del mes de agosto del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO NOEMÍ CANDELARIA BURGOS LOEZA.

Publíquese los días 17, 20 y 27 de agosto de 2004.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2004.**

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS, CREDITO REAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO, REYNA MARGARITA UXUL DIAZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última.-Exp._Num.-90/2004

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON, DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDDA LIZBETH BARROSO GERMON.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero y el segundo como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última.-exp.-Num.- 342/2002

JOSE MANUEL COBA NAVARRETE, LETICIA DEL CARMEN CANO PAN, LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA, JOSE SEBASTIAN AGUILAR BARRERA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último.-Expediente 460/2003. sentencia definitiva de fecha 23 de agosto del año 2004.-

ALBERTO COBOS PALMA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, RAUL ALBERTO GAMBOA ACERETO, CARLOS MARIO FRANCISCO JOSE DE JESUS GAMBOA ACERETO, JOSE MARIA GAMBOA ACERETO, RAUL ALBERTO GAMBOA SAURI, MARIA DEL CARMEN ACERETO MANZANILLA DE GAMBOA, ROSA MARIA MONTALVO GONGORA DE GAMBOA, BERTHA MERCEDES MORALES JIMENEZ DE GAMBOA Y ANGELA DEL CARMEN AVILA CONTRERAS DE GAMBOA.- juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como Apoderado de la segunda, en contra de los demas nombrados, siendo además la segunda representada por HUGO WILBERT EVIA BOLIO Y AIDA MARIA REYES MAGAÑA como sus apoderados, y continuado actualmente por ENRIQUE BAXIR SAIDEN ISAAC como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondian a la institución bancaria antes mencionada, siendo éste último representado por Luis Humberto Rosado Baquedano como su apoderado. Exp. Num. 486/96.-

PEDRO BERNARDO PACHECO GUERRERO, JOSE ARMANDO PEREZ GUILLEN, MIGUEL ALONZO PANTOJA CERVERA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último.-Exp.-Num.-529/2004

JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, VIVIANA ISABEL CHAVEZ GARCIA, RAFAEL FRAYDE RUIZ, IMELDA DEL SOCORRO CRESTAR GONZALVEZ, SAUL FELIPE ARANDA SANCHEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último.- Expediente 603/2004

RICARDO MEDINA GUZMAN, MIGUEL BARGAS DIAZ, ELSY M. GUZMAN POOT, LEIDY MENDEZ SANCHEZ ALIAS LEIDY DEL SOCORRO MENDEZ SANCHEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero y el segundo como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última.-Expediente.- Num.-611/2003. sentencia definitiva de fecha 23 de agosto del año 2004.-

VICTOR ANTONIO MONTERO CANTO, PORFIRIO RUFINO GAMBOA, CARLOS GAMEZ ALIAS CARLOS GAMEZ MENDEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en propiedad del segundo en contra del último.-Exp.-Num.-700/2003. sentencia definitiva de fecha 23 de agosto del año 2004.-

JUAN MANUEL PEREZ ALPUCHE, NELSY YOLANDA PEREZ AGUILAR ALIAS NELSY Y. PEREZ AGUILAR, CRESCENCIO GUTIERREZ SARABIA ALIAS CRESCENCIO GUTIERREZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último.-Exp.-Num.-730/2004

ANGEL ROMAN PAT BRAGA, GABRIEL FRANCISCO PATRON CAHUN, BLANCA ESTELA CRUZ TAPIA, SERGIO MANUEL CASTILLO VADO, MARIA DEL SOCORRO VADO RUIZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos.-Expediente 803/2003

JAVIER PEREZ RUIZ, MARIA REINA GOMEZ ROSADO, JOSE HERBERT ESCALANTE CANTON, MARIA EVELIN MADERA DELGADO, ANTONIO BARRERA MARTIN.- Juicio Ejecutivo Mercantil

promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos.-Expediente 910/2004

MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ, JOSE ROSENDO VELAZQUEZ YAM, MARIA MERCEDES CARRILLO GONZALEZ, CAJA ITZAES, S.C.C. DE R.L. DE C.V. (CAJA ITZAES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, KARLA NOEMI RIVERO VIDAL , RAUL GASPAR RODRIGUEZ ZOSAYA, LIGIA ELINA LUGO RODRIGUEZ ALIAS LIDIA ELINA LUGO RODRIGUEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los tres últimos.-Expediente 925/2004

IVAN NICOLAS RODRIGUEZ PENICHE, JOSE MARIA HUCHIM, MARIA TERESITA COCOM HUCHIM, VICTOR MANUEL CANCHE DUPERON.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero y el segundo como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último.-Exp.-Num.-956/2004

MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, GERARDO JAVIER LOEZA LARA, LUIS SUAREZ PACHO, EDEIBY LOPEZ MONTERO, LIGIA ANGELICA ECHEVERRIA PALMA, NAZARIO ISRAEL RIVERO HURTADO, MARTHA GISELA HURTADO S.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta en contra de los dos últimos.-Exp.Num.-975/2003. sentencia definitiva de fecha 23 de agosto del año 2004.-

ZEUS JOSE RODRIGUEZ PAVON, ALEJANDRA DEL JESUS GARCIA ROSADO, HERNAN ALBERTO CARDENAS ROSADO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último.-Exp.-Num.-1175/2003. sentencia definitiva de fecha 23 de agosto del año 2004.-

FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, CHUAUTEMOC MARRUFO GOMEZ alias CUAUHEMOC MARRUFO GOMEZ, JOSE RICARDO CIME KOYOC, MARIA LUISA CHUC DE CIME.- juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuracion del segundo en contra de los demas nombrados, siendo este juicio continuado actualmente por EMILIANO ZAPATA CETINA como apoderado del segundo nombrado. exp. num. 1371/97.

JULIO ARMANDO MIMENZA OROSA, JUAN LUIS GARATE ESTRADA, JORGE IVAN CASTELLANOS RODRIGUEZ, GERTRUDIS TRACONIS GONZALEZ, HUMBERTO DULA ESPADAS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos.-Expediente 1452/2003

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE CARLOS ALEJANDRO DE JESUS PERAZA ROSAS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo y actualmente continuado por RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, todos como apoderados de la tercera, en contra del último. exp. num. 621/1997. auto de remate de fecha 23 de agosto del año 2004.-

JORGE ALBERTO RAMIREZ PASCUAL, SILVIA ELENA CACHON RODRIGUEZ VIUDA DE SANTOS.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero en contra de la segunda. Exp.-Num.-712/2002

JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS, EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO G.B.M. ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS GEOVANY PENICHE RUIZ, ALIAS, LUIS GEOVANNY PENICHE RUIZ, OLGA NOEMY ALCOCER Y AZCORRA, ALIAS OLGA NOEMI ALCOCER Y AZCORRA, ALIAS OLGA NOEMI ALCOCER AZCORRA Y OLGA ESTHER AZCORRA DELGADO VIUDA DE ALCOCER.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra del cuarto, quinta y sexta, siendo ésta última representada por la quinta.Exp.-Num.-795/2001.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, ALIAS, EFRAIN NOVELO DORANTES, MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, JESUS HAM TRUJILLO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero y el segundo como apoderados de la tercera en contra del último.Exp. Num.-1034/2002.

ALVARO ESTRADA OLGUIN, AMERICANA DE FIANZAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARTHA CECILIA GALVAN GUTIERREZ.- Juicio Ordinario Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última.-Exp.-Num.-155/2003

PERLA OLIVIA HERNANDEZ CHAN, FELICIANA CAMARA CHAN.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de la última.-Exp.-Num.-595/2004

NURY BELLO LOPEZ, ROSA MARIA TORRES MORA DE AGUILAR.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de la última.-Exp.-Num.-812/2003. auto de fecha 15 de julio del año 2004.-

CANDELARIA SOSA SANCHEZ, alias, MARIA CANDELARIA DEL SOCORRO SOSA SANCHEZ, NARCEDALIA VAZQUEZ SOSA, alias, MARCEDALIA VAZQUEZ SOSA, MIGUEL SANJOSE HERNANDEZ, C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A ESTE JUZGADO.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de la sucesión intestada de la segunda, representada por el tercero como su interventor y además en contra del último.-Exp-Num.-939/2003

MANUEL JESUS TOVILLA GAONA, RILMA GLADIZ MEDINA MONTERO ALIAS RILMA GLADIS MEDINA MONTERO, JOSE ENCALADA QUIJANO, LOURDES DEL SOCORRO VARGUEZ MEDINA, JOSE ISRAEL Y JAZMIN ENCALADA VARGUEZ.- un cuaderno de prueba pericial ofrecido por el primero Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente como apoderado de la segunda en contra de los cuatro últimos.-Exp.-Num.-301/2004

ARMANDO VILLARREAL GUERRA, AUGUSTO EMILIO CAMARA SEIJO con su caracter de Tutor Interino de ELDA MARGARITA JOSEFINA ANTONIA CAMARA SEIJO, ROBERTO ANTONIO JOSE MIGUEL CAMARA SEIJO, AUGUSTO JOSE CAMARA CAMARA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de consignación promovidas por el primero a favor de los demas nombrados. Exp.-NUM.-689/2004

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO, BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ANTONIO BRICEÑO SOSA, ANA MARIA GONZALEZ DOMINGUEZ.- un cuaderno de prueba pericial contable ofrecido por FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, en el Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos representados por FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON como sus apoderados. Exp.Num.935/98.- auto de fecha 23 de junio del año 2004.-

DESIRE CAMARA SOLIS DE BADUY, CLAUDIA GARY GONZALEZ, JOAQUIN HUMBERTO GARY FUENTES.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del departamento marcado convencionalmente con el número tres del predio número trescientos cincuenta y seis de la calle siete de la colonia Residencial Pensiones de esta ciudad de Mérida.- Expediente 972/2004

BENJAMIN ALBERTO PAT AKE, VOLKSWAGEN DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMPAÑIA PENINSULAR DE AUTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- dos cuadernos de pruebas de confesión, cinco cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba documental privada, dos cuadernos de pruebas como copias fotostáticas que fueron ofrecidas con el carácter de documentales privadas, un cuaderno de prueba testimonial y dos cuadernos de pruebas de presunciones legales y humanas ofrecidos por ambas partes en el Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de las dos últimas, siendo estas representadas por RAYMUNDO CARREÑO DEL MORAL Y MARCO ANTONIO SUAREZ ALCOCER respectivamente. Exp.Num.-1026/2003. autos de fechas 13 y 23 de agosto del año 2004.-

RAUL JESUS MAY CONCHA, JAVIER ALEJANDRO BALAM YAM.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio urbano número quinientos noventa y siete de la calle veintinueve letra B, cruzamientos con las calles diez y diez letra A de la colonia San Pablo Oriente de esta ciudad de Mérida.- Expediente 1054/2004

VICTOR IGNACIO AVILA SILVENTE, MARIA TERESA DE JESUS CASTRO MAGADAN, VIRIDIANA FUENTES FARFAN.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio número doscientos sesenta y cinco de la calle cuarenta y seis del fraccionamiento Francisco de Montejo de la colonia Chuburna de esta ciudad de Mérida.- Expediente 1070/2004

Mérida, Yucatán, a 26 de agosto de 2004.

La C. Actuaría.

Licenciada Gertrudis Guadalupe Perera Ojeda.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2004.

JOSE ANTONIO CHABLE POLANCO Y SILVIA ALICIA SALAZAR BORGES.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

RITA OFELIA FLOTA Y ORTIZ Y GABRIEL TUN COLLI.- Juicio Ordinario Civil de Aumento de Pensión Alimenticia, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

MIGUEL ANGEL PAREDES MARTIN Y PAULA HERMELINDA CAUICH DZUL.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

LUIS ALFONSO BOBADILLA CAMPOS, CON SU CARACTER DE APODERADO DE LA SEÑORA MERCEDES SANTINELLI RAMOS; Y RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, CON SU CARACTER DE APODERADO DEL SEÑOR JORGE ALEJANDRO CASTELLANOS VALLEJO, RECONOCIDOS EN AUTOS.- Tomo Tres, del expediente relativo a Juicios Ordinarios Civiles de Divorcio acumulados, promovido por la segunda nombrada, en contra del último citado y viceversa. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

ELIAS RENE BURGOS SOBERANIS Y VIRGINIA GUADALUPE HERNANDEZ SALAZAR.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

NEFFY ULISES DE GEHOVA MEDINA PREN Y ESTHER TAMAY FLORES, ESTA ULTIMA CON SU CARACTER DE APODERADA DE LA SEÑORA ARACELLY DEL CARMEN TOLOSA KUK, RECONOCIDO EN AUTOS.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la tercera citada. Auto de fecha 23 de agosto del año 2004.

CARLOS GERARDO CHOCH PUC Y BLANCA ROSA MEDINA ESTRELLA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

MIGUEL ANGEL CANTO SOLIS Y GUADALUPE DEL ROCIO SOSA CAAMAL.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 24 de agosto de 2004.

GUILERMO ORLANDO MADERA VALENCIA.- Juicio Ordinario Civil de Reducción de Pensión Alimenticia, promovido por usted, en contra de Orlando Adalberto y Mónica Jacquelin Madera Uc. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

IMELDA CAUICH CHAN Y MARTA ELIZABETH HERRERA GUTIERREZ, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE HALACHO, YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Acta de Matrimonio, promovido por la primera nombrada, en contra de los demás citados. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

LIGIA RUBY VAZQUEZ NAVARRO Y DANIEL AMADO SARAZ SANCHEZ.- Juicio Ordinario Civil de Aumento de Pensión Alimenticia, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

JUAN HUMBERTO HENDRICKS DIAZ Y MARIA ESTHER INTERIAN CAMARA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases de sus capitulaciones matrimoniales. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

JOSE FRANCISCO MARTINEZ ESTRELLA Y DIANA MARIA SABIDO PALMA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

MARIA DE LA CRUZ MENDEZ TORRES Y JULIO CESAR OLIVARES RODRIGUEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

JUAN CARLOS ESPADAS ANGUAS Y MARIA DE LOURDES GIL CAAMAL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

WILSON ANDERSON CATZIN LOPEZ, ALIAS, WILSON ADERSON CATZIN LOPEZ, ALIAS, WILSON ANDERSON CATZIN LOPEZ Y LILIANA BEATRIZ CHUC PECH.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

MARIA GUADALUPE VARGAS GONZALEZ Y ARIEL ENRIQUE EUAN MEDINA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

JUVENTINO MENA CAUICH Y VILMA CONCEPCION SANSORES MAY ALIAS: VILMA CONCEPCION SANSORES MAY, VILMA CONCEPCION SANSORES MAY.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

MALEY MARISOL AMABILIS MARIN Y JUAN JOSE ARJONA GONZALEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

ERIK MANUEL ORTIZ MENDOZA Y CARMINA RODRIGUEZ GONZALEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

JAVIER LOPEZ MONTER Y LILIANA DE LA CRUZ GUENDULAIN BARRERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

RONY GONZALO TORRES MENA Y NURI DEL CORAL LILLY TINTORE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

MARIA DOLORES KU KEB Y JORGE GABRIEL AKE CHI.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor, y a cargo del segundo citado.- Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

TOMAS FERNANDO MENA DIAZ Y FANNY ABIMEY MANZANILLA MATOS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe el convenio de alimentos que acordaron. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

FREDY ALONZO CORAL SABIDO, ALIAS, FREDY ALONZO CORAL Y SABIDO, MAGDALENA RODRIGUEZ JIMENEZ, Y LICENCIADO EN DERECHO FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL, ESTE ULTIMO CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE LOS MENORES FREDI ELI Y RICARDO ALONZO CORAL RODRIGUEZ, RECONOCIDO EN AUTOS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por los dos primeros nombrados, a fin de que se les conceda autorización judicial para vender el predio número cuatrocientos cuarenta B de la calle sesenta y siete, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, propiedad de sus hijos menores Fredi Eli y Ricardo Alonzo Coral Rodríguez. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

FRANCISCA QUINTAL POLANCO y PEDRO PABLO ROSADO QUINTAL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

MARIA DEL PILAR BUENFIL SEGOVIA, ALIAS, MARIA PILAR BUENFIL SEGOVIA, Y ALFREDO RAÚL DE JESUS GARCÍA LEAL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

LELIS ANTONIO, LIGIA MARGARITA y MARIA DEL SOCORRO RUIZ Y CALDERON; Y FRANCISCO CRUZ GARCIA, ALIAS, FRANCISCO CRUZ Y GARCIA.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora Margarita Calderón González, alias, Leobarda Margarita Calderón y González. Segunda sección. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

ANGELA ORTIZ DE CICERO Y MANUEL CICERO ORTIZ.- Juicio de Sucesión Testamentaria del señor Raúl Cicero Ortíz. Segunda sección. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

MARIA DEL SOCORRO CHI BARCELO.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora AMELIA CHI Y ALCOCER alias AMELIA AMELIA CHI ALCOCER. Segunda sección. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

SALVADOR EDUARDO, LAURA VICTORIA Y ARGELIA GUADALUPE DIAZ GONZALEZ.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Salvador Eduardo Díaz Cardeña. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

MODESTA PADILLA CARDENAS.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Luis Arturo Medina Padilla. Segunda sección. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

ROSA MARIA CUA PUC; ANTONIO GABRIEL, FLOR ARACELLY, LANDY ESTHER Y ELOY GAMALIEL NAAL CUA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Eusebio Naal Sulub, alias Eusebio Naal Sulu.- Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

JESUS ANGEL Y ELENA YOLANDA AGUILAR GOMEZ; JOSE FRANCISCO, JAIME HUMBERTO, JOAQUIN ORLANDO, JORGE MANUEL Y JAVIER ENRIQUE AGUILAR CU.- Juicio de sucesión intestada de la señora HILDA ABIGAIL AGUILAR GOMEZ. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

MILDRED MARLENE DEL SOCORRO ORTIZ CASTRO, RODOLFO JOEL Y RENAN HUMBERTO SANCHEZ ORTIZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Rodolfo Renán Sánchez Rosado. Primera sección. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

MARIA MERCEDES CAUICH CRUZ.- Juicio de Sucesión intestada de la señora MARIA ALONZA CRUZ Y NAAL.- Sentencia de fecha 24 de agosto del año 2004.

AUGUSTO EMILIO, MARIA GILDA ROSA, Y MARIA CRISTINA BEATRIZ CAMARA SEIJO; LIGIA MERCEDES SOLIS PRECIAT VIUDA DE CAMARA Y LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE ELDA MARGARITA JOSEFINA CAMARA SEIJO, RECONOCIDO EN AUTOS.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado y Testamentaria de las señoras Ana María de Loreto Cámara Seijo, alias Ana María Camara Seijo y Gilda María Seijo Gómez. Primera Sección. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

JOSE CESAR PISTE MARTINEZ, JOSE REYNALDO PISTE MARTINEZ Y MARIA MELIANA PISTE Y CHALE.- Juicio de sucesiones unidas de Intestado de los ciudadanos María Asunción Couoh Pech, alias, María Asunción Couoh, Claudio Pisté Cua, alias, Claudio Pisté, Bacilio Pisté Couoh, alias, Bacilio Pisté, Edilberto Pisté Chalé y Francisca Chale Yam, alias Francisca Chalé. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

MARTINA BALAM UCAN.- Juicio de Sucesiones Unidas de instestado de Nicolás Canul Chi y Ernestino Canul Y Balam, alias, Ernestino Canul Balam. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

LAURA TERESA, SELINA NOEMI e HIDELFONZA DEL SOCORRO HERNANDEZ ALVAREZ.- Juicio de sucesiones unidas de instestado de los señores ISABEL DEL SOCORRO ALVAREZ BERMEJO alias SOCORRO ALVAREZ BERMEJO y ALFREDO HERNANDEZ Y CANTO alias ALFREDO HERNANDEZ CANTO.- Segunda sección. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

ADRIANA QUIÑONEZ ALCANTARA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante diversas autoridades. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

VICTORIA DZUL Y POOL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante diversas autoridades. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

MARIA DEL CARMEN CERVERA CARDEÑA.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Sabina Cervera Garrido y Antonio Cervera Garrido. Sentencia de fecha 24 de agosto del año 2004.

LAURA GRACIELA ALCANTARA CORREA CON SU CARACTER DE APODERADA DEL SEÑOR ALVARO RODOLFO LOPEZ ALCANTARA; RAUL ANTONIO, GENER MIGUEL, LAURA CECILIA y PATRICIA GUADALUPE LOPEZ ALCANTARA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Raúl Apolinar López Ceballos.- Auto de fecha 20 de agosto del año 2004.

ANA ROSA OSORIO CANCHE Y MIGUEL ANGEL CAMARA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 30 de junio del año 2004.

SOFIA SOLEDAD DIAZ ESCALANTE Y ALFREDO BONIFACIO BORGES SECA.- Un cuaderno de prueba de Confesión, ofrecido por la primera nombrada, en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la oferente de la prueba, en contra del segundo citado. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

MARCOS KANTUN PISTE, SENA MARIA YAM PECH, BALTAZAR DZUL Y TUN, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE BOCOBA, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN Y ABOGADO FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL ESTE ULTIMO CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR CRISTIAN KANTUN YAM alias JESUS ADRIAN DZUL YAM.- Un cuaderno de prueba Documental Pública, ofrecido por el primero nombrado, en el Juicio Ordinario Civil Contradictorio de Paternidad promovido por el oferente de la prueba, en contra de los demás citados. Auto de fecha 24 de agosto del año 2004.

PORFIRIO AURELIO CAN CAUICH Y MARIA ALICIA MAGAÑA TZEC.- Siete cuadernos de pruebas Documentales Públicas, dos cuadernos de pruebas Documentales Privadas, un cuaderno de prueba de Confesión y un cuaderno consistente en Presunciones Legales y Humanas, ofrecidos por el primero nombrado, en el Juicio Ordinario Civil de Reducción de Pensión Alimenticia, promovido por el oferente de las pruebas, en contra de la segunda citada. Autos de fecha 24 de agosto del año 2004.

Mérida, Yucatán, a 26 de agosto de 2004.

Actuario.

Licenciada en Derecho Angelita Loraine Sosa González.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2004.

VICTOR MANUEL ADALBERTO QUINTAL LARA, ALIAS, VICTOR QUINTAL LARA Y MILDA PRISCILIANA AYUSO CANCHE.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada.

LETICIA GUADALUPE LARA GAMBOA Y ALVARO ENRIQUE RICALDE NOVELO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado.

KARENA GERARDINA ARJONA TAMAYO Y CARLOS MIGUEL ACEVEDO VAZQUEZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado.

MARIA CONCEPCION SOLIS CETINA y FEDERICO HUMBERTO CASOLA HERRERA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado.

HERBERTH PETRON ALBORNOZ RUIZ Y DIANA MARISOL DZUL HAU.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada.

PEDRO ENRIQUE JIMENEZ GAMBOA y PAULA DEL ROSARIO DE FATIMA CERVERA MOLINA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada.

ROCIO DE FATIMA NAVARRETE LOEZA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por Usted.

FILIBERTA PAREDES BARBOSA, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE UCU, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN, LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, CON SU CARACTER DE INTERVENTOR JUDICIAL DEL SEÑOR FRANCISCO PAREDES, ALIAS, FRANCISCO PAREDES SETINA Y DULCE MARIA FLORES EK.- Juicio Ordinario Civil de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por la primera nombrada, en contra de los demás citados.

HUMBERTO DE JESUS GUTIERREZ FLOTA E IRMA YOLANDA MENDOZA VAZQUEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.

EMILIO ANTONIO BORGES CU, CON SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL SEÑOR PIO ANIBAL GARRIDO VIVAS, RECONOCIDO EN AUTOS, Y CARMEN SOLEDAD PRIETO LUGO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por el primero con su mencionado carácter y la tercera,

a fin de que se aprueben las bases que acordaron el segundo y la tercera nombrada, para llevar a cabo su divorcio voluntario.

GILBERTO PECH LOPEZ y GLORIA LETICIA YAM CANTE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.

OMAR JESUS AVILA CETINA, RITA PASTORA AVILA LOPEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases de su divorcio por mutuo consentimiento.

RODOLFO SOSA MONTALVO y LAURA LORENA ARANA CIME.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.

CLAUDIO GASIO GLYKA Y MARIA TERESA MARTINEZ GARZA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.

SERGIO EDUARDO BURGOS ALCOCER y LAURA PATRICIA PACHECO BALAM.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.

ROMMEL OSWALDO MORENO BALAM y MARIA DEL CARMEN ACOSTA GAMBOA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.

REAGAN ALBERTO CONCHA MORALES y ROSA ILEANA POOT CRUZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.

JUAN GABRIEL DOMINGUEZ CANCHEZ y OLIVIA MARIBEL CARRILLO QUINTAL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.

MARIA DEL CARMEN UC SANSORES Y LUIS SAMUEL LOPE BARCELO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores, y a cargo del segundo citado.

SONIA MINERVA GOMEZ NAVARRETE Y JOSE FRANCISCO CANDILA CELIS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores, y a cargo del segundo citado. Resolución de fecha 3 de marzo y auto de fecha 25 de agosto ambos del año 2004.

ERNILDA QUIJANO GONZALEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hijo menor Ricardo Jesús Euan Quijano, y a cargo del señor Jesús Gaspar Euan Aldaz.

MARIA LUISA CABALLERO EUAN Y JOSE ALBERTO BARREDO AGUILAR.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora Epifania Euan Ek, alias, Epifania Euan Ek de Caballero. Sentencia de fecha 15 de julio del 2004.-

MANUEL JESUS CHOZA POOT Y SOFIA IMELDA DE JESUS MEDINA ANCONA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben el convenio de alimentos que acordaron.

MIGUEL FERNANDO BERNAL COVIAN, CON SU CARACTER DE APODERADO DE LOS SEÑORES BERNARDO POLANCO PAREDES Y ALICIA POLANCO PAREDES, RECONOCIDO EN AUTOS.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora María Cristina Paredes Canché.-

JULIO CESAR MUÑOZ CARDEÑA Y MIREYA DEL ROSARIO MUÑOZ CARDEÑA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Francisco Javier Muñoz Medina. Primera sección.

AUGUSTO EMILIO, MARIA GILDA ROSA, Y MARIA CRISTINA BEATRIZ CAMARA SEIJO; LIGIA MERCEDES SOLIS PRECIAT VIUDA DE CAMARA Y LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE ELDA MARGARITA JOSEFINA CAMARA SEIJO, RECONOCIDO EN AUTOS.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado y

Testamentaria de las señoras Ana María de Loreto Cámara Seijo, alias Ana María Camara Seijo y Gilda María Seijo Gómez. Segunda Sección. Resolución de fecha 20 de agosto del año 2004.

MARIA CASILDA DEL SOCORRO CHIN PECH (ALIAS) MARIA CASILDA DEL SOCORRO CIM PECH y EMILIO ANTONIO BORGES CU CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR JONATHAN MORENO CHIN.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Ruben Moreno Vargas. Primera sección.

OCTAVIO GARCIA CANTO.- Juicio de sucesión intestada de la señora Elsy Nelly Victoria Leal. Segunda sección.-

CARMEN DEL SOCORRO SÁNCHEZ COCOM, alias, CARMEN SÁNCHEZ DE GAMBOA, JORGE ALBERTO GAMBOA SÁNCHEZ, RICARDO DE JESUS GAMBOA SÁNCHEZ, VICTOR MANUEL GAMBOA SÁNCHEZ y MIGUEL ANGEL GAMBOA SÁNCHEZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Miguel Angel Gamboa Ayora.

NANCY MARIA EXIQUIA CARDEÑA GARRIDO Y ALFREDO GUADALUPE CARDEÑA GARRIDO.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora María del Pilar Garrido viuda de Cardeña, alias, María del Pilar Garrido. Primera sección.

JORGE ANTONIO ACOSTA.- Juicio de sucesion testamentaria de la señora ELEUTERIA ACOSTA PEREZ.

FILIBERTO DZIB VERA, MARIA FLORENCIA DZIB VERA, ALIAS, HILDA FLOR CRESPO VERA, ALIAS, HILDA FLOR VERA CRESPO, EZEQUIEL DZIB VERA, ALIAS, EZEQUIEL CRESPO VERA, REYMUNDO DZIB VERA, MARIA CANDELARIA DZIB VERA, ALIAS, NANCY CRESPO VERA, ANGEL AUGUSTO CRESPO VERA, NIDIA DEL SOCORRO DZIB VERA, ALIAS, NIDIA DEL SOCORRO CRESPO VERA, TEREZA DE JESUS CRESPO VERA, MERCEDES ESPERANZA MENDEZ CABALLERO, WIGELMY MARICRUZ CRESPO MENDEZ, VIRGILIO AUGUSTO CRESPO MENDEZ Y JESUS MAXIMILIANO CRESPO MENDEZ.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Demetria Vera Moo y Maximiliano Dzib Vera, alias, Maximiliano Crespo Vera. Primera Sección-.

AGUSTIN SOSA AGUAYO, MARIELA Y JOSE DAMIAN SOSA CAUICH, y MARIA NERI SOSA Y CAUICH.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora María Rosa Cauich y Canul alias María Rosa Cauich Canul.

DANY DANIEL CAUICH PEREREA Y LUCIA DEL ROSARIO POOL DZIB.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.

BLANCA ROSA DE GUADALUPE CASTILLO VELAZQUEZ, WENDY, MAURO RENAN Y ALONDRA AZARCOYA CASTILLO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Renán Azarcoya y León alias Renán Azarcoya León.

DULCE MARIA PECH DURAN, LUIS RODOLFO, EDUARDO ERNESTO, GUADALUPE ISELA, Y JUAN PABLO MOTA PECH.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Rodolfo Mota Fajardo.

LEONA CONCEPCION CACERES MENA.- Juicio Ordinario Civil de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por Usted.

MANUEL JESUS ESPARZA MARRUFO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de que acreditar ciertos hechos relativos a su identidad, ante diversas autoridades.-

MARIA TERESA ROSALES EB.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de que acreditar ciertos hechos relativos a su identidad, ante diversas autoridades.-

MARIA JESUS GOMEZ HERRERA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de que acreditar ciertos hechos relativos a su identidad, ante diversas autoridades.-

Mérida, Yucatán, a 26 de agosto de 2004.

Actuario.

Licenciado José Ismael Canto Can.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**C. CARLOS RIOS****DOMICILIO IGNORADO.**

En el expediente número 2095/03, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la ciudadana Martha Eugenia Amézquita Cutz, en contra del ciudadano Carlos Ríos; la Juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente: -----

"Mérida, Yucatán a seis de julio del año dos mil cuatro. - - - VISTOS: Tiénese por presentada a la señora MARTHA EUGENIA AMEZQUITA CUTZ con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en su citado escrito, las cuales se tienen por hechas para todos los efectos legales que procedan, en tal virtud, se le tiene por presentada con su escrito inicial, certificados del Registro Civil y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Civil de Divorcio, en contra del señor CARLOS RIOS, por los motivos y para los fines que indica; con fundamento en los artículos 545, 546 y 548 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas; en esta virtud, córrase traslado de la demanda a la demandada, con la entrega de las copias simples exhibidas, debidamente cotejadas; emplazándola para que la conteste dentro del término de cinco días; por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad; asimismo, respecto de las medidas provisionales que establece el artículo 199 del Código Civil del Estado, resérvense para ser dictadas en su oportunidad. Igualmente, notifíquese este proveído a la Ciudadana Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia en el Estado, para los efectos a que haya lugar. Finalmente y por cuanto la parte actora, asegura que el señor CARLOS RIOS, es de domicilio ignorado, notifíquese este auto conforme a lo dispuesto en el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Carelia Loria Cortés, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Cristina Ojeda G. Cantón. Lo certifico.- -C. LORIA C.- - - CRISTINA OJEDA G. C.- - -RUBRICAS"-----

Y por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el proveído que antecede, mediante su publicación por tres veces consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad de Mérida, Yucatán, haciéndole saber que las copias simples de la demanda y sus anexos se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Mérida, Yucatán, a seis de agosto del año dos mil cuatro.

LA ACTUARIA.

LICENCIADO EN DERECHO ANGELITA LORAINÉ SOSA GONZALEZ.

Publíquese los días 25, 26 y 27 de agosto de 2004.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2004.**

ROSA MARIA PÉREZ Y PÉREZ.- Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Acta de Nacimiento promovido por Usted.-Expediente 1524/2004

SILVIA ORTEGA RAMIREZ Y RODOLFO RUIZ CHI.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera nombrada en contra del segundo mencionado.-Expediente 0547/2004

ROSA ISELA RODRIGUEZ COTAYA Y LEO ANDRÉS RODRIGUEZ MEDINA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo mencionado.- Exp. No. 258/2003.

CRISTAL AIRALI LOPEZ DZUL Y JUAN GERMAN CASTILLO CACERES.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 1526/2004

JESUS MANUEL HERRERA CARRILLO Y CRISTINA ISABEL MORGAN FRANCO.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 1267/2004

JOSE LUIS RIVERO TELLEZ Y GENINA IVETT AGUILAR CUTZ.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario.- Expediente 1553/2003

SERGIO FERNANDO GONGORA GONZALEZ Y MARIA EUGENIA CABALLERO EUAN.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 1382/2004

MIGUEL ALEJANDRO ARROYO CUEVAS Y JANETTE DEL SOCORRO DOMINGUEZ AGUILAR.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 1521/2004

ALVARO DE JESUS SALAZAR ADRIAN Y CLAUDIA ISELA CEBALLOS QUIÑONES.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 1354/2004

JOSÉ JOAQUÍN ALCALA CAUICH Y GLIDIAN MARLENE CAN TALAVERA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 1122/2004

MARIA SOLEDAD VILLANUEVA URIBE Y SERGIO ELIAS COBA GUILLEN.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de su hijo menor y a cargo del segundo mencionado.-Expediente 0763/1996

MARICRUZ OLIVA PACHECO FLORES Y SERGIO FELIPE CANCHÉ REJÓN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de su hijo menor y a cargo del segundo nombrado.- Exp. No. 1946/2003

JONATHAN JESUS SOLIS LEON Y SERGIO RENE SOLIS CABELLO.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por el primer nombrado a fin de que se e decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y a cargo del segundo citado.-Expediente 0461/2004

CLAUDIA DEL SOCORRO SANDOVAL BUENFIL, BENJAMÍN CANTO RAMIREZ, Y EL LICENCIADO MIGUEL SANSORES HERNÁNDEZ COMO TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR KEILA MERARI CANTO SANDOVAL.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros nombrados a fin de que se le conceda autorización judicial para vender el predio número 531 de la calle 94 de la colonia Sambulá de esta Ciudad; propiedad de la menor arriba mencionada.- Expediente 0618/2004

JESUS EMILIO GOMEZ SANGUINO.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Usted a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores.-Expediente 1519/2004

NANCY MARIA ARAUJO GAMBOA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Usted a fin de que se inscriba su acta de matrimonio en las oficinas del Registro Civil de esta Ciudad.- Expediente 1522/2004

JOSE RAFAEL MARTINEZ BRICEÑO (A) JOSE RAFAEL MARTINEZ Y BRICEÑO, CARLOS AUGUSTO Y RENE DAVID MARTINEZ Y BRICEÑO, JULIO ENRIQUE MARTIN Y BRICEÑO (A) JULIO MARTIN BRICEÑO, ANGEL GABRIEL Y LUIS ADIEL DE JESUS MARTIN Y BRICEÑO, RUBEN ARCANGEL, MARIA GUADALUPE Y ANTONIO MARTIN BRICEÑO.- Juicio de sucesión intestada de la señora Margarita Briceño Ojeda (a) Margarita Briceño de Martín.- segunda Sección.- Expediente 0774/2004

MARÍA DE LOS ANGELES EK DÍAZ, MARÍA DE LOS ANGELES EUAN EK, JOSE ROBERTO EUAN EK Y DEYSI YOLANDA CAB CABALLERO COMO TUTORA DE LOS MENORES MARIA EUGENIA Y MARIA ROSSANA EUAN EK.- Juicio de Sucesión Intestada del señor JOSÉ PERFECTO EUAN CHAN (A) PERFECTO EUAN CHAN. Segunda Sección.- Exp. No. 422/99.

GABRIELA DE LOS ANGELES MARTINEZ CETINA Y FERNANDO MARTINEZ MORALES COMO TUTOR ESPECIAL DEL MENOR JOSE ROBERTO HERCILA MARTINEZ, Y AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.- Juicio de sucesión Intestada del señor Jose María Hercila Cámara.- Primera Sección.-Exp. No. 1766/02.-

MARIA DEL ROSARIO CANTO POOT (A) ROSARIO CANTO POOT Y JOSE FEDERICO SOLIS CANTO.- Juicio de sucesión intestada del señor Maximino Medardo Solís Salazar (a) Maximo Medardo Solís Salazar. Exp. No. 1116/2001.

JOSÉ HELIODORO AMAYA Y PECH (A) JOSE HELIODORO AMAYA PECH, MARÍA VIRGEN AMAYA PECH, BENEDICTINA AMAYA Y PECH (A) BENEDICTINA AMAYA PECH, MARÍA

GERTRUDIS AMAYA Y PECH (A) GERTRUDIS AMAYA PECH, MARÍA NATALINA AMAYA Y PECH (A) MARÍA NATALINA AMAYA PECH, NELLY DE LA CRUZ Y LUIS MANUEL CHAN AMAYA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Pastor Amaya y Matú, (a) Pastor Amaya Matú. Exp. No. 1138/2003.

ANA MARIA CASTRO CIME (A) ANA MARIA CASTRO (A) ANA MARIA CASTRO DE LOPEZ, LUIS ALFREDO LOPEZ CASTRO, JUSTO PASTOR LOPEZ CASTRO, JAVIER ENRIQUE LOPEZ CASTRO, MARIA GUADALUPE LOPEZ CASTRO, JESUS ANTONIO LOPE CASTRO, NEMESIO DAVID LOPEZ CASTRO, SOCORRO DE LOS ANGELES LOPEZ CASTRO, DOLORES LOPEZ CASTRO, Y MARTHA PATRICIA LOPEZ CASTRO.- Juicio de sucesión intestada del señor Alfredo José López Gil (a) Alfredo López Gil (a) Alfredo Lopez.-Expediente 0782/2004

GUDELIA DEL SOCORRO CAUICH ARCUDIA, ADALBERTO UH CANCHÉ, ALIAS ADALBERTO UH Y GUILLERMINA MEDINA SOBERANIS, ALIAS GUILLERMINA MEDINA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Jesús Guillermo Uh Medina. -Exp. No. 2124/2003

LUCIO ARMANDO BATUN Y TEC Y LIDIA ESTHER MAY RAMÍREZ.- Seis cuadernos de pruebas documentales públicas, Un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas y un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por el primer nombrado en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la segunda nombrada.-Expediente 0901/2004

Mérida, Yucatán, a 26 de agosto de 2004.

Actuario.

Br. María Eugenia Estrada Alonzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ARTURO MANUEL VEGA SALAZAR.

DOMICILIO IGNORADO.

En el cuaderno de prueba de confesión ofrecido por la señora Roberta Pech Cohuo, en el expediente número 854/2003, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la oferente de la prueba en contra del señor Arturo Manuel Vega Salazar; la juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente: -----

"Mérida, Yucatán, a seis de agosto de dos mil cuatro. - - - VISTOS: Con fundamento en los artículos 165, 166, 167, 171, 173 fracción I, 200 y 201 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se acepta sin citación contraria la prueba de confesión que se ofrece en este cuaderno; en tal virtud, cítese por medio de cédula al señor Arturo Manuel Vega Salazar para que el día siete de septiembre del año en curso, a las trece horas, comparezca al local de este Juzgado a fin de absolver personalmente las posiciones que en sobre cerrado le han sido articuladas, con el apercibimiento de que de no comparecer a confesar sin justa causa, será declarado confeso al tenor de aquellas posiciones que previamente fueron calificadas de legales; resérvese en el secreto del Juzgado el sobre cerrado exhibido. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Julia Beatriz Capetillo Campos, ante la fe de la secretaria de acuerdos que autoriza Licenciada en Derecho Yleana Beatriz Cabrera Baas. Lo certifico.-----
J. CAPETILLO C.----- Y.- CABRERA B.- -----RÚBRICAS." -----

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado procedo a hacer la presente notificación, citación y apercibimiento ordenados en el proveído que inmediatamente antecede, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún periódico diario de los que se editen en esta ciudad.

Mérida, Yucatán, a 18 de agosto de 2004.

LA ACTUARIA

LICENCIADA EN DERECHO RILMA D. BRAGA GONZALEZ.

Publíquese los días 26, 27 y 30 de agosto de 2004.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2004.**

FELIPE DE JESUS PACHECO ALONZO Y ADELA CONCEPCION TORRES SANTOS.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No: 1560/2001.-

DIANA CAROLINA AVILEZ ENCALADA Y LUIS FELIPE PACHECO Y POOL, ALIAS, LUIS FELIPE PACHECO POOL.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp.No. 1583/2002.

LUIS ENRIQUE QUIJANO PUERTO Y MARTHA ELENA DZUL RAIGOSA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. Nom: 542/2003.

JESUS GONZALO CANTO MARMOL Y LANDY CANDELARIA BURGOS PINTO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Auto de fecha 24 de agosto del 2004. Exp. Num: 1353/2003.

MARTHA PATRICIA MÉNDEZ ALCOCER Y JAIME HERBERT LARA KU.- Juicio ordinario civil de divorcio que promueve la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No: 135/2004

HERNALDO ALBERTO DE JESUS TRUJILLO Y BELIA MAY TAMAYO.- Juicio ordinario Civil de divorcio que promueve el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No: 925/2004.

SANTOS ESPIRIDION GARCIA DUARTE Y MARIA DEL SOCORRO MORCILLO UC.- Juicio ordinario civil de divorcio que promueve el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No: 790/2004

BENITA DEL SOCORRO HERRERA Y HERRERA, PEDRO PABLO HERRERA Y HERRERA; LAURA TELMA SOLIS QUINTAL; GUADALUPE DEL SOCORRO HERRERA SOLIS; JUAN JOSE HERRERA SOLIS; ROGER APOLINAR HERRERA SOLIS; DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE KANASIN, YUCATAN; MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO AL RAMO FAMILIAR, DEL JUEZ UNICO DE PAZ DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASIN YUCATAN Y WILBERTH ALFONSO HERRERA HERRERA.- Juicio Ordinario Civil promovido por los dos primeros en contra de los demás nombrados. Exp.No. 840/2002.

ELSA LUCIA VALLADARES GONZALEZ Y NICOLAS AYALA ESTRELLA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No: 1328/2004

DAVID ENRIQUE FUENTES ALONZO Y ADRIANA CONCEPCION CETINA SANTINI.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No: 1506/2004

RAFAEL HUMBERTO GAMBOA MOGUEL Y ALEJANDRA PEREZ ROSADO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No: 1507/2004

JUAN PABLO VIADES OROZCO Y DIANA ALICIA CANO CENTENO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No: 1508/2004

GUADALUPE TAMAYO LIZAMA, NORY GUADALUPE ESPADAS TAMAYO, JUAN ELOY ESPADAS IUIT EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR DAVID MIGUEL ESPADAS TAMAYO, AUGUSTO ESTEBAN ESPADAS IUIT.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo David Miguel Espadas Tamayo, y de la segunda y a cargo del quinto nombrado. Exp. No: 1395/99.

ELIA CARDENAS SOSA Y RENEE MARCELINO CHACON VARGAS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de su hija menor, y a cargo del segundo nombrado. Exp. No: 1194/2001.

ALICIA DEL CARMEN ACEVEDO VIANA Y JUAN MANUEL MEX CEN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores, y a cargo del segundo nombrado. Exp. Núm.-712/03.

EULALIA GUADALUPE FIERROS CUEVAS Y GABINO MUÑOZ MANJARREZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor, a cargo del segundo nombrado. Exp. No: 2003/2003

JORGE RAUL JIMENEZ MORENO Y MARIA HORTENCIA HERRERA BECLIS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad, siendo éstos representados por la segunda nombrada. Exp. No: 14/2004

JOSE GABRIEL CHI CHI.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores Susana Gabriela, José Gabriel y Ricardo Andrés Chi Baquedano, siendo estos representados por su madre la señora Norma Beatriz Baquedano Gómez. Exp. No: 1510/2004

BARBARA VAZQUEZ CADLE, GUILLERMINA Y ROBERTO RENE CANCHE VAZQUEZ, TERESA DE JESUS Y CARLOS MANUEL CANCHE Y VAZQUEZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Honorio Canché Canul. Exp. No: 818/2002.

CANDELARIA DE JESUS PINEDA GONZALEZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Erberth de Lourdes Valdéz Tamayo, alias, Erbert de Lourdes Valdéz Tamayo. Exp. No. 968/2002

MARIA CLARA AVILA CAMARA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor José Santos Abelardo Herrera Quijano, alias, José Abelardo Herrera Quijano, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán.- Sentencia. Exp. No: 1603/2002.

JORGE CARLOS PRIMITIVO CASARES ARIAS, ALIAS, JORGE CARLOS CASARES ARIAS, FLORA ESPERANZA CASTELLANOS LIZARRAGA Y LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, COMO PERITO.- juicio de sucesión intestada del señor Roberto Casares Castellanos, alias, Roberto José Casares Castellanos, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, yucatán. Segunda sección. Exp. no: 760/2003.

BARTOLOME, VITO MODESTO, FIDELIO Y JUAN BAUTISTA UITZ CAN; Y EL LICENCIADO ALFONSO SERRALTA RAMIREZ COMO PERITO.- Juicio de sucesión intestada del señor Nemesio Uitz Can, vecino que fue de la localidad de Kimbilá, municipio de Izamal, Yucatán. Segunda sección. Exp. no. 997/2003.

MARIA LUISA RODRIGUEZ PECH, ALIAS, MARIA LUISA RODRIGUEZ, EDILBERTO SOSA RODRIGUEZ, MILDRED MARIA EMIRE SOSA RODRIGUEZ, ELMI DEL CARMEN SOSA Y RODRIGUEZ, JOSE EDELMIRO SOSA RODRIGUEZ, CARLOS ARMANDO SOSA Y RODRIGUEZ Y RENE ALEJANDRO SOSA Y RODRIGUEZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Edelmiro Sosa Gasca, alias, Edelmiro Sosa Gasca. Auto de fecha 24 de agosto del 2004. Exp. Num: 2094/2003

JUSTO FELIPE Y DIANA MARIA SABIDO PALMA Y JORGE MANUEL SABIDO FAJARDO; Y MARGARITA MONTOYA ZALDIVAR COMO PERITO.- Juicio de sucesión intestada de la señora Ana María Palma vecina que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán. Segunda sección, auto de fecha 24 de agosto del 2004. Exp. No: 109/2004

EDIRA CONCEPCION MEDINA AGUILAR.- Juicio de sucesión intestada del señor Arturo Urcino García Díaz, alias, Arturo Urcino Jesús García Díaz, vecino que fue de esta ciudad de Mérida. Exp. No: 324/2004

JOSE ISABEL, HENRY CARLOS Y ERIKA DARIANA COBA TUN, GRISELL REGINA Y LUIS FERNANDO COBA MARTIN, MARIA GENARA CHUIL UC; Y JORGE ARMANDO BASULTO PECH COMO PERITO.- Juicio de sucesión intestada de Camilo Coba Chuil, vecino que fue de la Hacienda Oxcum, Umán, Yucatán.- Segunda sección, auto de fecha 24 de agosto del 2004. Exp. No: 674/2004.

MARIA JUANA PECH BAZAN, ALIAS, MARIA JUANA PECH, ALIAS, JUANA MARIA PECH BAZAN Y DIEGO ERNESTO MEDINA PECH.- Juicio de sucesión intestada del señor Diego Ernesto Medina Sunza, alias, Ernesto Medina Berzunza, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán. Exp No: 1035/2004

ELMER CHAN GONZALEZ, JOAQUIN ISRAEL, ELMER ABELARDO, JAFET NORBERTO Y MILDRED YAZMIN CHAN AVILA.- Juicio de sucesión intestada de la señora Alma Ieticia Avila Hernández, vecina que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán.- Exp. No: 1064/2004

FERNANDO ADALBERTO, MARIA MAGDALENA, MA. CATALINA DE JESUS, IRMA ELIDE, BLANCA ARACELY Y FRANCISCA IRENE CASTRO GUEMEZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Fernando Casto Negron, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán. Exp. No: 1518/2004

FRANCISCO JAVIER ZAPATA FARAH.- Juicio de sucesión intestada de la señora Dulce María Gómez Manzano, vecina que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán. Exp. No: 1520/2004

JUANA LOPEZ GOMEZ, ALIAS, JUANITA LOPEZ GOMEZ DE NOVELO Y MARIA DOLORES LOPEZ GOMEZ.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Demetrio López Paredes. Exp.No: 30/2002.

ALONSO LUIS, ADRIANA GUADALUPE ARRIGUNAGA PONCE Y FRANCISCO JAVIER ARRIGUNAGA ANCONA.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Alonso Luis Arrigunaga Ancona. Segunda sección. Exp.No:1390/2002.

MARIA LUCIA, EMILIA GUADALUPE, CARLOS ZACARIAS, GERMAN ALEJANDRO, MARIA GERMANA, JORGE IVAN Y YENNY MARILU HERRERA HERRERA, ESTA ULTIMA REPRESENTADA POR SU MADRE LA SEÑORA LUCIA HERRERA GAMBOA.- juicio de sucesión testamentaria del señor Carlos Zacarías Herrera Herrera, alias, Carlos Zacarías Herrera y Herrera. Auto de fecha catorce de abril del dos mil cuatro.- Tercera Sección.- Exp.no. 1764/2002.-

EUDALDO LARA Y VILLALOBOS, ALIAS, ABRAHAM ESCAMILLA VILLALOBOS.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad ante diversas instituciones. Exp. No: 1512/2004

NOEMI VILLANUEVA MEJIA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad ante diversas autoridades. Exp. No: 1516/2004

PATRICIA ALDAZ MAYNEZ, PATRICIA LUJAN ALDAZ Y EDUARDO LUJAN PONCE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su convenio de alimentos. Auto de fecha 24 de agosto del 2004. Exp. No: 1305/2004

MARGARITA DEL SOCORRO SANDOVAL RIVERO.- Juicio ordinario civil de divorcio que promueve el señor Mario Gilberto Uc Balam en contra de usted. Auto de fecha 17 de agosto del 2004. Exp. No: 1211/2004

CARLOS JESUS FRANCO KU, JULIAN JAVIER, FRANCISCO, YOLANDA OFELIA, EUGENIA MARIA Y KARLA GUADALUPE FRANCO COBA.- Juicio de sucesión intestada de la señora Sofía Cobá Uc, alias, Sofía Cobá y Uc, vecina que fue de esta ciudad.- Auto de fecha 23 de agosto del 2004. Exp. nO: 1487/2004

YADIRA DEL CARMEN SANCHEZ ZAPATA, MARIA DEL SOCORRO ZAPATA ORTIZ COMO TUTRIZ ESPECIAL DE LOS MENORES LUIS ALBERTO PIÑA SANCHEZ, JAZMIN YADIRA PIÑA SANCHEZ, ALIAS, YAZMIN YADIRA PIÑA SANCHEZ, MIGUEL RICARDO, FLOR ALMENDRA, CRISTIAN DE JESUS, JOSUE GABRIEL Y CARLOS DAVID PIÑA SANCHEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se le nombre un tutor especial a sus hijos menores de edad arriba citados, para que sean representados en la venta del predio urbano marcado con el número 213"A" de la calle 21 de la localidad de Tekit, Yucatán. Auto de fecha 23 de agosto del 2004. Exp. No: 640/2004.

LICENCIADO EN DERECHO ALEJANDRO FLEITES HERRERA, GENOVEVA DEL CARMEN MOLANO VALADEZ, LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ COMO TUTOR ESPECIAL DEL MENOR DYLAN ALEJANDRO FLEITES MOLANO, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Un

cuaderno de prueba pericial genética ofrecido por el primero, en los autos del Juicio Ordinario Civil Contradictorio de Paternidad promovido por el oferente de la prueba en contra de los demás nombrados. Auto de fecha 11 de agosto del 2004. Exp. 26/2003.

SILVIA PATRICIA MOO CANCHE Y WILFRIDO SOLIS BORGES.- Un cuaderno de prueba de confesión de la señora Silvia Patricia Moo Canché, ofrecido por el segundo nombrado, en los autos de las diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la absolvente de la prueba, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor María José Solís Moo, y a cargo del oferente de la prueba. Auto de fecha 24 de agosto del 2004. Exp. No: 1376/2002

ARMANDO MIGUEL HEREDIA SILVA COMO APODERADO DE LA SEÑORA ANA PATRICIA HEREDIA VALDEZ Y JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, ALIAS, JOSE ALEJANDRO FLEITES CON SU CARACTER DE APODERADO DEL SEÑOR DANIEL ENRIQUE CAÑAS COVARRUBIAS.- Un cuaderno de prueba documental privada ofrecida por el tercer nombrado, en los autos del juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero con su carácter reconocido en autos en contra del último nombrado. Exp. No: 1868/2003

PEDRO JOSE HERNANDEZ SEGOVIA E IRMA DE JESUS ORTIZ MAY.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la segunda nombrada, en los autos del juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la oferente de la prueba. Auto de fecha 24 de agosto del 2004. Exp. No: 1176/03

PATRICIA ROSAURA ZAPATA MARTINEZ Y EL LICENCIADO LUIS ANTONIO LOPEZ CATZIN CON SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL SEÑOR LUIS RENAN NARVAEZ SANORES.- Un cuaderno de prueba documental pública ofrecida por el Licenciado Luis Antonio López Catzin con su carácter reconocido, en los autos de las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor y a cargo del último nombrado. Exp.No: 212/2001.-

RICARDO ROMEO LOPEZ BRICEÑO Y BLANCA IMELDA MORALES ESCAYOLA.- Un cuaderno de prueba de confesión de la señora Blanca Imelda Morales Escayola ofrecido por el primer nombrado, en los autos del juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la absolvente de la misma. Auto de fecha 24 de agosto del 2004. Exp. No: 2037/2003

Mérida, Yucatán, a 26 de agosto de 2004.

Actuario.

Licenciada en Derecho Juana De Dios Pech Chan.

JUZGADO TERCERO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. SILVIA MARÍA DE LOS ÁNGELES POOT PECH.

DOMICILIO IGNORADO.

En autos de la causa penal número 115/2004 que en este juzgado se instruye en contra de DAVID ADRIÁN CHÍ CAT, como probable responsable del delito de ALLANAMIENTO DE MORADA denunciado por Samuel Chim Ek e imputado por la Representación Social, el juez del conocimiento ha dictado un acuerdo cuyo contenido es el siguiente: -----

"Mérida, Yucatán, a 19 diecinueve de agosto de 2004 dos mil cuatro. -----

VISTOS: Agréguese a los autos de la presente causa para lo que legalmente corresponda el oficio número PJE-1510/2004, de fecha 21 veintiuno de julio del año en curso, recibido el día 23 veintitrés de julio de los corrientes, a las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos, suscrito por el licenciado Rivero Escalante, Director de la Policía Judicial del Estado, en el que aparece que no fue posible la localización de la ciudadana Silvia María de los Ángeles Poot Pech, denunciante en la presente causa, toda vez que al apersonarse al domicilio proporcionado, se entrevistó con una persona del sexo

masculino manifestando que tiene dos años pagando la renta por el predio y que no conoce a la ciudadana Poot Pech, y al preguntar a los vecinos, manifestaron que no conocen a la misma, y en los diferentes módulos a los que tienen acceso tampoco se obtuvo dato alguno al respecto. En virtud de que se ignora el domicilio de la referida agraviada, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, hágasele saber a SILVIA MARIA DE LOS ÁNGELES POOT PECH, por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, que el día 09 NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 09:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS; DEBERÁ COMPARECER al local que ocupa este juzgado para el desahogo de una diligencia de CAREOS con el acusado DAVID ADRIAN CHI CAT. Se previene al referido Chí Cat de presentarse ante este juzgado con una identificación con fotografía vigente, con una copia fotostática de la misma, apercibiéndolo que en caso de no comparecer en fecha y hora ya señaladas, se le revocará su libertad provisional bajo caución, la cual actualmente disfruta, de acuerdo a lo estipulado en la fracción I primera del numeral 319 trescientos diecinueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor. Asimismo, en atención a la constancia levantada por el Secretario de Acuerdos, en fecha 09 nueve de Julio del presente año, de la que se advierte que la diligencia programada para ese día consistente en la declaración testimonial del ciudadano MIGUEL ANGEL HERRERA GARCIA, no se llevó al cabo por las razones ahí expuestas, resulta procedente diferir dicha diligencia, fijándose el día 09 NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO a las 10:00 DIEZ HORAS, en el local que ocupa este juzgado para el desahogo de la misma. Prevéngase a Herrera García de presentarse con una identificación con fotografía vigente, acompañada con una copia fotostática de la misma, y en virtud que al multicitado Herrera García, se le apercibió con la aplicación del medio de apremio que indica la fracción II segunda del artículo 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, consistente en solicitar el auxilio de la fuerza pública para hacerlo comparecer ante esta autoridad, se procede a hacer efectivo este apremio y para ello gírese atento oficio al director de la policía Judicial del Estado, a fin de que se sirva ordenar lo conducente para que agentes de esa corporación a su cargo, lo presente en la fecha y hora indicada en líneas anteriores, para el desahogo de la aludida diligencia. En caso de no poder efectuarse lo antes solicitado, se aplicará el medio de apremio que señala la fracción III tercera del artículo 84 ochenta y cuatro del aludido ordenamiento legal, consistente en el arresto hasta por 36 treinta y seis horas. Y en atención a las constancias de notificación, ambas de fecha 22 veintidós de marzo del presente año, en las que aparece que el acusado DAVID ADRIÁN CHI CAT y su defensor particular quien lo es el licenciado Gaspar de los Reyes Canto Duarte, interpusieron recurso de apelación en contra de la resolución de fecha 15 quince de marzo del año en curso, en la cual se decretó AUTO DE SEGURA Y FORMAL PRISION, en el Centro de Readaptación Social del Estado, en contra del referido Chí Cat, por el delito de ALLANAMIENTO DE MORADA, denunciado por Silvia María de los Ángeles Poot Pech, e imputado por la Representación Social, que por haberse interpuesto dicho recurso en tiempo y forma, se admite, con fundamento en los numerales 380 trescientos ochenta, 383 trescientos ochenta y tres, fracción I primera, 384 trescientos ochenta y cuatro, 386 trescientos ochenta y seis, fracción I primera, y demás relativos del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor. Por otra parte, aún cuando el defensor particular apeló, apercíbasele al sentenciado, para que en el plazo de 3 tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de la notificación de este acuerdo, nombre defensor a fin de que lo patrocine ante el Tribunal de Alzada, ya que de no hacerlo se le nombrará al de oficio de esa adscripción. Fundamento: artículo 388 trescientos ochenta y ocho, segundo párrafo del citado ordenamiento legal; y para la substanciación del referido recurso, procesa la Secretaría de este juzgado a remitir copia fotostática debidamente certificada de todas y cada una de las constancias que integran el presente expediente, al Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado. -----

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE. -----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Tercero de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, abogado José Jesús Rivero Patrón, asistido del secretario de acuerdos con quien actúa y da fe, licenciado Francisco Antonio Heredia. Lo certifico.-----
DOS FIRMAS ILEGIBLES-----RUBRICAS.”

Y por cuanto se asegura que USTED, es de domicilio ignorado, procedo a hacer la notificación ordenada en el proveído que antecede, por medio de 3 tres publicaciones consecutivas que deberán hacerse en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.- Mérida, Yucatán, a 26 de agosto de 2004.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DEFENSA SOCIAL.

LIC. DAVID H. CHICLIN KAU.

Publíquese los días 27, 30 y 31 de agosto de 2004.

**JUZGADO TERCERO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO.**

AL C. MIGUEL ANGEL CUEVAS ESTRADA.

DOMICILIO.- IGNORADO

En la causa de Defensa Social número 166/2002 que ante esta juzgado se instruye en contra de MIGUEL ANGEL CUEVAS ESTRADA como presunto responsable del delito de ROBO CALIFICADO denunciado por MANUEL DOMINGO XOOL CANCHE, e imputado por la representación social.- El juez del conocimiento ha dictado un acuerdo que es al tenor literal siguiente: -----

Mérida, Yucatán a 24 veinticuatro de agosto de 2004 dos mil cuatro. -----

Vistos: Para dictar sentencia definitiva de primera instancia, en los autos y constancias que integran la causa número 166/2004 que en este juzgado se instruye en contra de MIGUEL ANGEL CUEVAS ESTRADA alias "EL CHIQUIS", como probable responsable del delito de ROBO CALIFICADO denunciado por MANUEL DOMINGO XOOL CANCHE, en su carácter de apoderado legal de la persona oral denominada "OMNITUR DEL CARIBE" Sociedad Anónima de Capital Variable, e imputado por la Representación Social. -----

-----RESULTANDO-----

PRIMERO-----SEGUNDO-----TERCERO-----
CUARTO-----QUINTO-----SEXTO-----SEPTIMO-----
OCTAVO-----NOVENO-----DECIMO-----

Por lo anterior expuesto y considerando resulta procedente resolver y se, -----

-----RESUELVE-----

PRIMERO.-MIGUEL ANGEL CUEVAS ESTRADA, alias el "CHIQUIS" es penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por MANUEL DOMINGO XOOL CANCHE, en su carácter de apoderado legal de la persona moral denominada "OMNITUR DEL CARIBE" Sociedad Anónima de Capital Variable e imputado por la Representación Social.-----

SEGUNDO.- Por la comisión del delito señalado en el resolutivo primero; las circunstancias de ejecución y las personales del ahora sentenciado, se le imponen las sanciones de 1 UN AÑO DE PRISIÓN Y MULTA DE 10 DIEZ DIAS DE SALARIO MINIMO VIGENTE, en la época de la comisión del delito, equivalente a la cantidad de \$358 trescientos cincuenta y ocho pesos sin centavos, moneda nacional, a menos que acredite no poder pagarla, en cuyo caso se la sustituirá por 5 cinco jornadas de trabajo a favor de la comunidad o en su defecto por 20 veinte días mas de reclusión, condena que compurgara a partir del día que se presente a cumplirla o sea lograda su reaprehensión y detención descontándosele el tiempo que estuvo libre antes de obtener el beneficio de su libertad provisional bajo caución.-----

TERCERO.- Con fundamento en el artículo 29 veintinueve en relación con el 112 ciento doce del Código Punitivo Local y 134 ciento treinta y cuatro de la Ley de Ejecución de Sanciones del Estado, se concede al sentenciado la remisión parcial de la pena, en virtud de que el antijurídico por el cual se le ha condenado no es considerado como grave.-----

CUARTO.- Se condena al sentenciado MIGUEL ANGEL CUEVAS ESTRADA a pagar a al empresa denominado "OMNITUR DEL CARIBE" Sociedad Anónima de Capital Variable por conducto de quien legalmente la representa la suma de \$1,200.00 mil doscientos pesos sin centavos moneda nacional, en concepto de reparación del daño. -----

QUINTO.- No se concede al sentenciado MIGUEL ANGEL CUEVAS ESTRADA los beneficios de la sustitución de la sanción corporal por tratamiento en libertad, multa, semilibertad, trabajo a favor de la comunidad y condena condicional por no reunir los requisitos exigidos para ello por los numerales 95 noventa y cinco y 100 cien del Código Penal del Estado en Vigor.-----

SEXTO.- Amonéstese al sentenciado para que no reincida haciéndole saber las sanciones a que se expondría en caso contrario.

SEPTIMO.- Identifíquesele por medio del sistema adoptado administrativamente.-----

OCTAVO.- En atención a la naturaleza sumaria de la causa, con fundamento en el numeral 372 trescientos setenta y dos fracción II segunda del Código de Procedimientos en Materia Penal local, la presente resolución causa ejecutoria para todos los efectos legales correspondientes .-----

NOVENO.- Se revoca el beneficio de libertad provisional bajo caución concedido a MIGUEL ANGEL CUEVAS ESTRADA Y en su oportunidad decrete su reaprehensión y detención.-----

DECIMO.- NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-----

Así lo sentencio y firma el ciudadano juez tercero de Defensa Social del Estado abogado José Jesús Rivera Patrón, asistido del Secretario que autoriza Licenciado Francisco Antonio Heredia.- Lo certifico.- DOS FIRMAS ILEGIBLES.----- RUBRICAS.-----

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado procedo a hacer la notificación por medio de 3 tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de procedimientos en Materia Penal del Estado.-

Mérida, Yucatán a 25 de Agosto de 2004.

LA ACTUARIA DEL JUZGADO TERCERO DE DEFENSA SOCIAL.

LICDA. MARIA MAGDALENA NARVAEZ OROZCO.

Publíquese los días 26, 27 y 30 de agosto de 2004.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2004.

LICENCIADO GALILEO RIVERO CONCHA Y/O PASANTE DE DERECHO LIZBETH ARACELLI LORIA DZIB Y/O CLEMENTINA CUPUL CHAN, ALBERTO ALONSO ALCOCER GARCIA, MARIA DEL CARMEN CHUC COSGAYA, MARIA DEL CARMEN CHUC ROMERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.

LICENCIADO GALILEO RIVERO CONCHA, TANIA DEL ROSARIO LIZAMA FERNANDEZ, ALBERTO ALONSO ALCOCER GARCIA, GUSTAVO HUMBERTO GONZALEZ CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL CUARTO NOMBRADO.

LICENCIADO JOSÉ SILVERIO MIS MAY, JOSÉ KANTUN MAY, MARÍA DEL SOCORRO LOZANO SÁNCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA.

LICENCIADO GALILEO RIVERO CONCHA Y/O PASANTES DE DERECHO LIZBETH ARACELLI LORIA DZIB Y/O CLEMENTINA CUPUL CHAN, MERCEDES AZCORRA ALVAREZ, JORGE OSORIO GÓMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.

LICENCIADO EN DERECHO GALILEO RIVERO CONCHA Y/O TERESA DE JESÚS ACOSTA LÓPEZ Y/O ROCIO DEL CARMEN PAXTIAN COSME, LUIS FRANCISCO ALCOCER GARCÍA, MANUEL JESÚS EUAN MENESES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO EN CONTRA DEL QUINTO NOMBRADO.

MARÍA TOMASA EUAN MENESES, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD DE TIZIMIN, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN, MANUEL JESÚS EUAN, TERESITA DE JESÚS MENESES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS.

MARÍA ISANET MEX, ALFONSO DZIB AKE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGISTRÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.

RAÚL MAY PUC, MARÍA FRANCISCA KUYOC CANCHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGISTRÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.

MARTHA IMELDA PÉREZ CANUL ALIAS MARTHA NELDA PÉREZ CANUL, IRMA YOLANDA PÉREZ CANUL, AMIRA GUADALUPE PÉREZ CANUL, NELDA PÉREZ CANUL, JORGE ANTONIO PÉREZ CANUL, LILIA RUBÍ PÉREZ CANUL.- VENTA PUBLICA SUBASTA DE UN PREDIO UBICADO EN LA CIUDAD DE TIZIMIN, YUCATÁN, PROMOVIDO POR LOS NOMBRADOS, SIENDO COPROPIETARIOS LOS SEÑORES WILLIAM RODOLFO PÉREZ CANUL Y CARLOS ARMANDO PÉREZ CANUL.

MANUEL MENA LÓPEZ, OLDA MARÍA MENESES LÓPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA VENTA PUBLICA SUBASTA DE DOS BIENES INMUEBLES UBICADO EN LA LOCALIDAD DE PANABA, YUCATÁN PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN COPROPIEDAD DE LA SEGUNDA NOMBRADA.

FLORENCIO JANTUN KINIL, ALICIA ABAN AKE, JUAN ANTONIO AGUILAR MÉNDEZ, MARÍA DE LA CRUZ ALONZO, ISIDRO UICAB XIU, GALEANA CONCEPCIÓN UICAB KANTUN, CECILIO JACINTO ABELARDO, ESTELA MATEO NORIEGA.- INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDO, RESPECTO DEL PREDIO NUMERO CIENTO SESENTA DE LA CALLE DOCE Y CIENTO SESENTA DE LA CALLE CATORCE DE VALLADOLID, YUCATÁN, EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS.

GALEANA CONCEPCIÓN UICAB KANTUN, JUAN ANTONIO AGUILAR MÉNDEZ, MARÍA LOURDES DE LA CRUZ ALONZO, ISIDRO UICAB XIU, FLORENCIO KANTUN KINIL, ALICIA ABAN AKE.- INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR LA PRIMERA RESPECTO DEL PREDIO NUMERO CIENTO VEINTINUEVE LETRA A DE LA CALLE TREINTA Y TRES DE VALLADOLID, YUCATAN, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.

EBTUN, VALLADOLID, YUCATAN A 25 DE AGOSTO DE 2004.

ACTUARIO.

LICENCIADO JORGE CARLOS KU ICTE.